



Edificio Antuco
Freire 1780, concepción
12 de mayo 2022

De nuestra consideración, la presente carta individualiza a don Alberto Eduardo Lathrop Ernst, Gerente General, cédula nacional de identidad N° [REDACTED], actuando en representación de CONSTRUCTORA LONTUE SpA, rol único tributario N° [REDACTED] con el objetivo de presentar los descargos a lo solicitado por la Superintendencia del Medio Ambiente a través de la RES. EX. N°1/ ROL D-068-2022, acreditándose que cada documento indicado a continuación, es presentado por el representante legal, don Alberto Eduardo Lathrop Ernst.

- 1.- Escritura constitución Constructora Lontue Spa
- 1.1.- Carné De Identidad representante legal Alberto Lathrop
- 1.2.- Transformación de Ltda a SpA fojas 2819 No.2442 año 2014.
- 2.- BALANCE TRIBUTARIO CONSTRUCTORA LONTUE 31-12-2021
- 3.- Maquinarias y equipos que generar ruidos
- 4.- Plano simple ubicación de obra
- 5.- Horario de funcionamiento Construcción edificio Antuco, constructora Lontue
- 6.- Horario y frecuencia funcionamiento equipos, edificio Antuco
- 8.- Número de equipos-herramientas y horario de funcionamiento
- 9.- Certificado de Recepción Municipal
- 10.- Descargos e Informe Control de Ruido en Obra Antuco, constructora Lontue Spa

Sin otro particular, me despido atentamente,


Alberto Eduardo Lathrop Ernst
[REDACTED]

N.R. Rep.463.-



-. "AJATIMI" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"CONSTRUCTORA LONTUE LIMITADA"

En Santiago de Chile, a veintiuno de Enero, de mil novecientos noventa y dos, ante mí, ENRIQUE MORGAN TORRES, abogado, Notario Titular de la Segunda Notaría de Santiago, con oficio en calle Agustinas mil ciento once de esta ciudad, comparecen: don ALBERTO EDUARDO LATHROP ERNST, chileno, casado, ingeniero civil, domiciliado en calle

[REDACTED] de paso en ésta, con cédula nacional de identidad número

[REDACTED] y don ALFREDO TEODORO LATHROP ERNST, chileno, casado, ingeniero agrónomo, domiciliado en Planta Chiletabacos, Lontué, de paso en ésta, con Cédula Nacional de Identidad número [REDACTED]

[REDACTED] mayores de edad, a quienes conozco por haberme acreditado su identidad con las cédulas precitadas y exponen que han convenido en el contrato de sociedad que consta de las cláusulas siguientes: PRIMERO:- Se forma entre don Alberto

Eduardo Lathrop Ernst y don Alfredo Teodoro Lathrop Ernst una sociedad de responsabilidad limitada, con domicilio en la comuna de Talca, sin perjuicio de las sucursales o agencias que podrá establecer en otros lugares y que girará bajo la razón social de "CONSTRUCTORA LONTUE LIMITADA".-

SEGUNDO:- La sociedad tendrá por objeto: la construcción, instalación, ampliación, reparación, montaje o terminación de cualquier "tipo" de obras civiles de arquitectura o ingeniería; pudiendo asimismo realizar cualquiera otra actividad relacionada o no con las anteriormente señaladas, que los socios acuerden por estimarla conveniente a los intereses sociales.-

TERCERO:- La administración y representación de la sociedad, así como el uso de su razón social, corresponderá al socio Alberto Eduardo Lathrop Ernst, con amplias facultades y sin limitación alguna, pudiendo celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos, sean éstos de administración o de disposición de bienes, como los que a continuación se indican: Abrir y cerrar cuentas corrientes bancarias de depósito y de crédito y girar y sobregirar en las cuentas corrientes que tenga la sociedad; reconocer o impugnar los saldos que arrojen las cuentas corrientes bancarias; retirar libretos de cheques y firmar los correspondientes recibos; contratar créditos en cuenta corriente, líneas de crédito, en base a presupuestos de caja, préstamos con letras y, en general, contratar toda clase de préstamos, con garantías o sin ellas; girar, aceptar, reaceptar, endosar, descontar, prorrogar, avalar, protestar, cobrar y cancelar toda clase de letras de cambio, pagarés, libranzas y demás documentos a la orden; girar, revalidar, endosar, depositar, cobrar, protestar y cancelar



toda clase de cheques; celebrar toda clase de operaciones con los bancos y contratar todo tipo de préstamos, sea mediante la forma de crédito en cuenta corriente, descuento, anticipos sobre divisas, préstamos con letras, pagarés, créditos en cuenta especial, préstamos en base a presupuestos de caja o en cualquiera otra forma, sin limitación ni exclusión alguna, sea en moneda nacional o extranjera y, en general, contratar toda clase de obligaciones en favor de los Bancos, sean comerciales, de fomento, el Banco del Estado de Chile o cualquier otro; vender toda clase de divisas, sean al contado, a futuro o en cualquier otra forma; cobrar y percibir; otorgar recibos, finiquitos y cancelaciones; comprar, vender y, en general, adquirir y enajenar, a cualquier título, toda clase de bienes muebles e inmuebles, acciones, bonos y demás valores mobiliarios; celebrar contratos de arrendamiento, prestación de servicios, representación, mutuo, depósito, aprovisionamiento, suministro o distribución; ceder y aceptar cesiones; constituir toda clase de prendas, hipotecas y demás garantías; constituir a la sociedad en fiadora y codeudora solidaria y otorgar toda clase de fianzas y garantías, con o sin cláusulas de garantía general; entregar y retirar valores en garantía y en custodia; endosar, cancelar y retirar documentos de embarques; contratar créditos documentarios y toda clase de seguros; celebrar contratos de toda clase y ponerles término; realizar toda clase de importaciones y exportaciones y suscribir todos los documentos que para estas operaciones requieran los Bancos, las Aduanas y los demás organismos y reparticiones que corresponda; contratar

y despedir empleados y obreros; representar judicialmente a la sociedad con todas y cada una de las facultades que se mencionan en ambos incisos del Artículo Séptimo del Código de Procedimiento Civil, las que se dan por expresamente reproducidas una por una; celebrar transacciones extrajudiciales; nombrar árbitros de toda clase; transigir y comprometer los negocios sociales y otorgar a los árbitros facultades de arbitradores; queda facultado para efectuar toda clase de operaciones ante la Corporación de Fomento de la Producción, Banco Central de Chile, Servicio de Impuestos Internos y todo tipo de organismos fiscales, semifiscales, municipales, autónomos y particulares; retirar correspondencia epistolar y telegráfica, normal y certificada, giros telegráficos y encomiendas; enviar y retirar paquetes y carga en general, por y de cualquier empresa de transporte; renunciar y aceptar la renuncia de toda clase de derechos y acciones; conferir poderes especiales y delegar en todo o en parte las facultades que se mencionan en esta cláusula, pudiendo revocar y modificar los poderes y delegaciones conferidos cuantas veces lo quisiere y, en general celebrar cualquier acto o contrato sin limitación ni exclusión alguna, quedando establecido que la enumeración anterior es meramente enunciativa y no taxativa.- CUARTO:- El capital de la sociedad es la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS, que los socios aportarán en dinero efectivo, dentro del plazo de tres años en la medida que las necesidades sociales lo requieran, en la siguiente proporción: Don Alberto Eduardo Lathrop Ernst, la suma de diecinueve millones de pesos; y don Alfredo Teodoro Lathrop Ernst la suma de un millón de pesos.- QUINTO:- La



responsabilidad de los socios queda limitada al monto de sus respectivos aportes.- SEXTO:- La sociedad practicará balance general de sus operaciones al treinta y uno de diciembre de cada año. Las utilidades y pérdidas que arroje dicho balance se distribuirán entre los socios en proporción al monto de sus respectivos aportes. SEPTIMO:- La sociedad comenzará a regir con esta fecha y durará dos años, entendiéndose renovada, en forma automática, por períodos sucesivos de dos años cada uno, a menos que cualquiera de los socios manifieste su voluntad de ponerle término a la expiración de un determinado período, lo que se expresará por escritura pública que se hará anotar al margen de la inscripción de la sociedad en el registro de Comercio, con seis meses de anticipación a lo menos al vencimiento del período que corresponda.- OCTAVO:- La sociedad no se disolverá anticipadamente en caso de fallecimiento de cualquiera de los socios. En estos casos la sociedad continuará en los mismos términos, con la sucesión del socio que hubiere fallecido. Si fueren más de uno los sucesores o herederos, deberán actuar representados por un mandatario común.- Si el socio fallecido fuere el administrador, el uso de la razón social y la administración de la sociedad, con todas las facultades señaladas en el número tercero de la presente escritura, pasarán a ser ejercidas de pleno derecho por el socio sobreviviente.- NOVENO:- La liquidación de la sociedad y la partición del haber social, será hecha de común acuerdo entre los socios, y, en caso de desacuerdo, por el árbitro a que se refiere la cláusula siguiente. DECIMO:- Cualquier dificultad que se suscite entre los socios durante la vigencia de la sociedad o durante su liquidación o

partición, será resuelta, cada vez, sin ulterior recurso, en calidad de árbitro arbitrador por la persona que los socios designen de común acuerdo. En caso de desacuerdo, el árbitro será designado por la justicia ordinaria, circunstancia está en que necesariamente el nombramiento deberá recaer en un abogado y tendrá el carácter de árbitro de derecho.- DECIMO

PRIMERO: Los socios de común acuerdo determinarán las cantidades que, con cargo a su cuota en los beneficios sociales, podrá cada uno de ellos tomar anualmente.- DECIMO

SEGUNDO:- Para todos los efectos de este contrato, las partes fijan su domicilio en la comuna y departamento de Santiago, y facultan al portador de copia autorizada de la presente escritura y/o de su extracto para requerir las inscripciones, subinscripciones, anotaciones y publicaciones que fueren procedentes.- En comprobante y previa lectura firman los comparecientes. Doy fe.- Se deja constancia que la presente escritura figura anotada en el Repertorio bajo el número cuatrocientos sesenta y tres y que ha sido extendida en base a una minuta redactada por el abogado don Edmundo Ernst Vallette.- HAY FIRMAS DE: ALBERTO EDUARDO LATHROP ERNST.- ALFREDO TEODORO LATHROP ERNST.- ENRIQUE MORGAN TORRES.- Notario Titular.-

LA PRESENTE COPIA ES TESTIMONIO FIEL DE SU ORIGINAL.-

Santiago, 21 de Enero de 1992.-



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DE CHILE

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION



APELLIDOS
LATHROP
ERNST

NOMBRES
ALBERTO EDUARDO

NACIONALIDAD
CHILENA

SEXO
M

FECHA DE NACIMIENTO
05 DIC 1954

FECHA DE EMISION
18 NOV 2014

FECHA DE VENCIMIENTO
05 DIC 2024

PIRMA DEL TITULAR



Nació en: RECOLETA
Profesión: No informada

H: V6X00





*Conservador de Bienes Raíces y Comercio
Archivero Judicial de Concepción
Jorge Condeza Vaccaro*



COPIA AUTORIZADA

Conservador de Comercio de Concepción

Certifico que la presente copia es fiel de la inscripción de fojas 2819 número 2442 correspondiente al Registro de Comercio del año 2014, del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Concepción

Conservador de Comercio de Concepción.-

Barros Arana 935 2 Piso.-

Registro de Comercio Fs 2819 N° 2442 de 2014.-

Cantidad páginas documento (incluida la presente): 3

Carátula N° 953092.- Código retiro b7d20

Concepción, 19 de enero de 2022.-



N° Certificado 1970568.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-
Certificado N° 1970568.- Verifique validez en www.fojas.cl.-

**JUAN CARLOS CONDEZA
NEUBER**

Digitally signed by JUAN CARLOS CONDEZA NEUBER
Date: 2022.01.19 18:35:15 -03:00
Reason: CBR CONCEPCION
Location: CONCEPCION - Chile



*Conservador de Bienes Raíces y Comercio
Archivero Judicial de Concepción
Jorge Condexa Vaccaro*

N° 2442

Concepción, tres de Diciembre del año dos mil catorce. Procedo a

FOLIO 2187-2014

Repertorio 16779

inscribir la Modificación y Transformación de la sociedad

MODIFICACION Y TRANSFORMACION

"CONSTRUCTORA LONTUÉ SpA", cuyo extracto es del siguiente tenor: "CARLOS ALBERTO MIRANDA JIMÉNEZ,

El extracto inscrito al centro fue publicado en el Diario Oficial con fecha 17/11/2014 que se ha tenido a la vista. Concepción 03 Diciembre de 2014 .-

CONSTRUCTORA LONTUÉ SpA

Notario Público de la ciudad de Concepción con oficio en calle

C 473729

O'Higgins 820, certifico: Que por escritura pública de fecha 05

Noviembre 2014, ante mí, Repertorio N°5646/14,

INMOBILIARIA E INVERSIONES LATHROP S.A., RUT

■■■■■■■■■■ INVERSIONES SAGITARIO DOS LIMITADA,

RUT ■■■■■■■■ INVERSIONES SAGITARIO TRES

LIMITADA, RUT ■■■■■■■■ domiciliadas en ■■■■■■■■

■■■■■■■■■■ modificaron y

transformaron CONSTRUCTORA LONTUÉ LIMITADA, inscrita

Reg. Comercio de Talca año 1992 a fojas 101 número 30, en el

siguiente sentido: 1) Acordaron modificar el domicilio de la

sociedad que en adelante será la comuna de Concepción.- 2)

Socios transformaron compañía en sociedad por acciones.-

NOMBRE: CONSTRUCTORA LONTUÉ SpA.- OBJETO: La

sociedad tendrá por objeto: la construcción, instalación,

ampliación, reparación, montaje o terminación de cualquier tipo de

obras civiles de arquitectura o ingeniería; pudiendo asimismo

realizar cualquier otra actividad relacionada o no con las

anteriormente señaladas, que los socios acuerden por estimarla

conveniente a los intereses sociales.- ADMINISTRACIÓN:

ALBERTO EDUARDO LATHROP ERNST con amplias

facultades indicadas en escritura extractada y sin limitaciones. En

caso de muerte de don ALBERTO EDUARDO LATHROP

ERNST, la administración, representación y uso del nombre de la

sociedad se radicará en JUAN IGNACIO LATHROP

ZEMELMAN y en doña CLAUDIA ANGÉLICA ZEMELMAN

MERINO quienes actuarán de acuerdo a lo señalado en escritura extractada. En caso de muerte de don ALBERTO EDUARDO LATHROP ERNST y de doña CLAUDIA ANGÉLICA ZEMELMAN MERINO la administración, representación y uso del nombre de la sociedad se radicará en JUAN IGNACIO LATHROP ZEMELMAN quien la ejercerá del modo indicado en escritura extractada. Todos declararon aceptar la calidad de administradores de la compañía.- DOMICILIO: Concepción.- DURACIÓN: Indefinida. [REDACTED] dividido en

[REDACTED]

valor nominal que se suscribieron y pagaron de la siguiente forma establecida en el artículo 1º transitorio de escritura extractada: a) INVERSIONES SAGITARIO DOS LIMITADA suscribió 5 acciones, las que fueron pagadas con anterioridad a la escritura que por este acto se extracta, suma ya ingresada en arcas sociales; b) INVERSIONES SAGITARIO TRES LIMITADA suscribió 55 acciones, las que fueron pagadas con anterioridad a la escritura que por este acto se extracta, suma ya ingresada en arcas sociales; c) INMOBILIARIA E INVERSIONES LATHROP S.A. suscribió 940 acciones, las que fueron pagadas con anterioridad a la escritura que por este acto se extracta, suma ya ingresada en arcas sociales.- Demás estipulaciones escritura que se extracta. Se faculta para inscribir y publicar. CONCEPCION, 14 Noviembre 2014.- Documento emitido con firma electrónica avanzada. Carlos Alberto Miranda Jiménez. N°123456791980".- Así consta del extracto autorizado que se agrego en una hoja al Registro de Documentos con el número 2361 y que me presentó don William González Osorio.- Ejec.: Carolina Freire González.- Bol.: 709374.- Néstor Ávila Urrutia. Conservador Suplente.-

Emito con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002) AA de 13/10/2006 de la Excma. Corte Suprema.-
Certificado N° 1970568.- Verifique validez en www.fojas.cl .-

CONSTRUCTORA LONTUE SPA

RUT: 78.213.820-0

DIRECCION : SENDA DEL ESTERO 1154 LOMAS SAN SEBASTIAN

CONCEPCION

GIRO CONSTRUCTORA

BALANCE GENERAL

Cuenta	Descripción
110102	BANCO SANTANDER 73220653 ANTUCO
110103	BANCO SANTANDER 740085876-9 RUPANCO
110107	BANCO SANTANDER 70974290 COLLAO
110116	BANCO SANTANDER 155147-7 OFICINA
110401	DEUDORES POR SERVICIOS (CLIENTES)
110511	CHEQUES EN GARANTIA
110513	BOLETAS EN GARANTIA
110601	ANTICIPO DE SUELDOS
110602	PRESTAMOS AL PERSONAL
110604	ANTICIPO HONORARIOS
110701	ANTICIPO PROVEEDORES
110703	FONDOS POR RENDIR
110801	IVA CREDITO FISCAL
110803	IMPTO ESPECIFICO LEY 18502
110807	REMANENTE CREDITO 65%
110808	P.P.M. PROVISIONAL
110810	65% CF EMPRESAS CONSTRUCTORAS
120302	INSTALACIONES Y EQUIPOS
120402	HERRAMIENTAS
120501	VEHICULOS
130101	CTA. PARTICULAR ANDRES LATHROP
130102	CTA. PARTICULAR INMOB E INVERS L
210501	PROVEEDORES
210503	CUENTAS POR PAGAR
210701	ANTICIPO CLIENTES
210703	CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS
210901	IVA DEBITO FISCAL
210902	RETENCIONES DE HONORARIOS
210903	IMPTO UNICO A LOS TRABAJADORES
210904	INSTITUCIONES DE PREVISION
210906	REMUNERACIONES POR PAGAR
210908	HONORARIOS POR PAGAR
210909	IVA RETENIDO TERCEROS
212001	DEPRECIACION ACUMULADA



Edificio Antuco
Freire 1780, concepción
12 de mayo 2022

De nuestra consideración, la presente carta individualiza a don Alberto Eduardo Lathrop Ernst, Gerente General, cédula nacional de identidad [REDACTED] actuando en representación de CONSTRUCTORA LONTUE SpA, rol único tributario [REDACTED] el objetivo de presentar los descargos a lo solicitado por la Superintendencia del Medio Ambiente a través de la RES. EX. N°1/ ROL D-068-2022, acreditándose que cada documento indicado a continuación, es presentado por el representante legal, don Alberto Eduardo Lathrop Ernst.

- 1.- Escritura constitución Constructora Lontue Spa
- 1.1.- Carné De Identidad representante legal Alberto Lathrop
- 1.2.- Transformación de Ltda a SpA fojas 2819 No.2442 año 2014.
- 2.- BALANCE TRIBUTARIO CONSTRUCTORA LONTUE 31-12-2021
- 3.- Maquinarias y equipos que generar ruidos
- 4.- Plano simple ubicación de obra
- 5.- Horario de funcionamiento Construcción edificio Antuco, constructora Lontue
- 6.- Horario y frecuencia funcionamiento equipos, edificio Antuco
- 8.- Número de equipos-herramientas y horario de funcionamiento
- 9.- Certificado de Recepción Municipal
- 10.- Descargos e Informe Control de Ruido en Obra Antuco, constructora Lontue Spa

Sin otro particular, me despido atentamente,


Alberto Eduardo Lathrop Ernst
Representante Legal Constructora Lontue
78.213.820-0



Lontue

LISTADO DE HERRAMIENTAS QUE GENERAN RUIDO

EDIFICIO ANTUCO

1.- Herramientas utilizadas en obra Edificio Antuco que generan ruido

N°	HERRAMIENTAS
1	Roto martillo Makita, modelo HR2470, potencia 780
2	Cierra circular skill saw de 1300 w
3	Cierra circular Makita, modelo 5007N
4	Martillo Uberman
5	Taladro percutor, Makita HR2470 T 780 w
6	Esmeril angular Makita 9" GA 9020
7	Esmeril angular Makita 4 ½" 9557
8	Aspiradora Ridgid WD 1455, 53lts
9	Taladro inalámbrico Bosch Gsr18v-190b22
10	Hidro lavadora Makita 1800 w
11	Acanaladora Makita SG1251 J
12	Aspiradora RIDGID
13	Revolvedor Makita UT 2204
14	Pistola de disparo Hilti DX2
15	Esmeril angular makita 7"
16	Esmeril angular makita 5", desbaste
17	Vibrador de Inmersión Wacker Neuson



Erick Pincheira Espinoza

Jefe departamento Prevención de Riesgos

Constructora Lontue



Concepción, 9 de mayo 2022



Edificio Antuco
Freire 1780, concepción
12 de mayo 2022

De nuestra consideración, la presente carta individualiza a don Alberto Eduardo Lathrop Ernst, Gerente General, cédula nacional de [REDACTED] con el objetivo de presentar los descargos a lo solicitado por la Superintendencia del Medio Ambiente a través de la RES. EX. N°1/ ROL D-068-2022, acreditándose que cada documento indicado a continuación, es presentado por el representante legal, don Alberto Eduardo Lathrop Ernst.

- 1.- Escritura constitución Constructora Lontue Spa
- 1.1.- Carné De Identidad representante legal Alberto Lathrop
- 1.2.- Transformación de Ltda a SpA fojas 2819 No.2442 año 2014.
- 2.- BALANCE TRIBUTARIO CONSTRUCTORA LONTUE 31-12-2021
- 3.- Maquinarias y equipos que generar ruidos
- 4.- Plano simple ubicación de obra
- 5.- Horario de funcionamiento Construcción edificio Antuco, constructora Lontue
- 6.- Horario y frecuencia funcionamiento equipos, edificio Antuco
- 8.- Número de equipos-herramientas y horario de funcionamiento
- 9.- Certificado de Recepción Municipal
- 10.- Descargos e Informe Control de Ruido en Obra Antuco, constructora Lontue Spa

Sin otro particular, me despido atentamente,


Alberto Eduardo Lathrop Ernst
Representante Legal Constructora Lontue
78.213.820-0



Edificio Antuco
Freire 1780, concepción
12 de mayo 2022

De nuestra consideración, la presente carta individualiza a don Alberto Eduardo Lathrop Ernst, Gerente General, cédula nacional de identidad N [REDACTED], actuando en representación de CONSTRUCTORA LONTUE SpA, rol único tributario [REDACTED], con el objetivo de presentar los descargos a lo solicitado por la Superintendencia del Medio Ambiente a través de la RES. EX. N°1/ ROL D-068-2022, acreditándose que cada documento indicado a continuación, es presentado por el representante legal, don Alberto Eduardo Lathrop Ernst.

- 1.- Escritura constitución Constructora Lontue Spa
- 1.1.- Carné De Identidad representante legal Alberto Lathrop
- 1.2.- Transformación de Ltda a SpA fojas 2819 No.2442 año 2014.
- 2.- BALANCE TRIBUTARIO CONSTRUCTORA LONTUE 31-12-2021
- 3.- Maquinarias y equipos que generar ruidos
- 4.- Plano simple ubicación de obra
- 5.- Horario de funcionamiento Construcción edificio Antuco, constructora Lontue
- 6.- Horario y frecuencia funcionamiento equipos, edificio Antuco
- 8.- Número de equipos-herramientas y horario de funcionamiento
- 9.- Certificado de Recepción Municipal
- 10.- Descargos e Informe Control de Ruido en Obra Antuco, constructora Lontue Spa

Sin otro particular, me despido atentamente,


Alberto Eduardo Lathrop Ernst
Representante Legal Constructora Lontue
[REDACTED]



Edificio Antuco
Freire 1780, concepción
11 de mayo 2022

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, informamos que el horario de funcionamiento de la construcción de edificio Antuco fue:

1. Lunes a viernes de 08:00 a 19:00 horas
2. Sábados de 08:00 a 14:00 horas
3. Excepto domingos y festivos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

RICHARD ARAYA LUENGO
ADMINISTRADOR DE OBRA
INGENIERO CIVIL



Richard Araya Luengo
Profesional responsable
Constructora Lontue



Edificio Antuco
Freire 1780, concepción
12 de mayo 2022

De nuestra consideración, la presente carta individualiza a don Alberto Eduardo Lathrop Ernst, Gerente General, cédula nacional de identidad N [REDACTED] actuando en representación de CONSTRUCTORA LONTUE SpA, rol único tributario [REDACTED] con el objetivo de presentar los descargos a lo solicitado por la Superintendencia del Medio Ambiente a través de la RES. EX. N°1/ ROL D-068-2022, acreditándose que cada documento indicado a continuación, es presentado por el representante legal, don Alberto Eduardo Lathrop Ernst.

- 1.- Escritura constitución Constructora Lontue Spa
- 1.1.- Carné De Identidad representante legal Alberto Lathrop
- 1.2.- Transformación de Ltda a SpA fojas 2819 No.2442 año 2014.
- 2.- BALANCE TRIBUTARIO CONSTRUCTORA LONTUE 31-12-2021
- 3.- Maquinarias y equipos que generar ruidos
- 4.- Plano simple ubicación de obra
- 5.- Horario de funcionamiento Construcción edificio Antuco, constructora Lontue
- 6.- Horario y frecuencia funcionamiento equipos, edificio Antuco
- 8.- Número de equipos-herramientas y horario de funcionamiento
- 9.- Certificado de Recepción Municipal
- 10.- Descargos e Informe Control de Ruido en Obra Antuco, constructora Lontue Spa

Sin otro particular, me despido atentamente,


Alberto Eduardo Lathrop Ernst
Representante Legal Constructora Lontue
[REDACTED]

Debido a pandemia se optó por no trabajar con ruidos los sábados ni en horas extras. (vecinos con teletrabajo)

EDIFICIO ANTUCO		DÍAS DE LA SEMANA							HORARIOS										
N°	HERRAMIENTAS	L	M	M	J	V	S	D	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00	13:00	14:00	15:00	16:00	17:00	18:00
1	Roto martillo Makita, modelo HR2470, potencia 780	X	X	X	X	X				X	X	X	X		X	X	X	X	
2	Cierra circular skill saw de 1300 w	X	X	X	X	X				X	X	X	X						
3	Cierra circular Makita, modelo 5007N	X	X	X	X	X				X	X	X	X						
4	Martillo Uberman	X	X	X	X	X				X	X	X	X						
5	Taladro percutor, Makita HR2470 T 780 w	X	X	X	X	X				X	X	X	X						
6	Esmeril angular Makita 9" GA 9020	X	X	X	X	X				X	X	X	X		X	X			
7	Esmeril angular Makita 4 1/2" 9557	X	X	X	X	X				X	X	X	X						
8	Aspiradora Ridgid WD 1455, 53lts	X	X	X	X	X				X	X	X	X						
9	Taladro inalámbrico Bosch Gsr18v-190b22	X	X	X	X	X				X	X	X	X		X	X	X		
10	Hidro lavadora Makita 1800 w	X	X	X	X	X				X	X	X	X						X
11	Acanaladora Makita SG1251 J	X	X	X	X	X				X	X	X							
12	Aspiradora RIDGID	X	X	X	X	X				X	X	X	X		X	X	X		
13	Revolvedor Makita UT 2204	X	X	X	X	X				X	X	X			X	X			
14	Pistola de disparo Hilti DX2	X	X	X	X	X				X	X	X					X	X	X
15	Esmeril angular makita 7"	X	X	X	X	X				X	X	X	X						
16	Esmeril angular makita 5", desbaste	X	X	X	X	X				X	X	X	X		X	X	X	X	X
17	Vibrador de Inmersión Wacker Neuson	X	X	X	X	X				X					X	X	X		

Richard Araya Luengo
 Administrador de Obra
 Constructora Lontue Spa



Edificio Antuco
Freire 1780, concepción
12 de mayo 2022

De nuestra consideración, la presente carta individualiza a don Alberto Eduardo Lathrop Ernst, Gerente General, cédula nacional de identidad N° [REDACTED] actuando en representación de CONSTRUCTORA LONTUE SpA, rol único tributario N° [REDACTED], con el objetivo de presentar los descargos a lo solicitado por la Superintendencia del Medio Ambiente a través de la RES. EX. N°1/ ROL D-068-2022, acreditándose que cada documento indicado a continuación, es presentado por el representante legal, don Alberto Eduardo Lathrop Ernst.

- 1.- Escritura constitución Constructora Lontue Spa
- 1.1.- Carné De Identidad representante legal Alberto Lathrop
- 1.2.- Transformación de Ltda a SpA fojas 2819 No.2442 año 2014.
- 2.- BALANCE TRIBUTARIO CONSTRUCTORA LONTUE 31-12-2021
- 3.- Maquinarias y equipos que generar ruidos
- 4.- Plano simple ubicación de obra
- 5.- Horario de funcionamiento Construcción edificio Antuco, constructora Lontue
- 6.- Horario y frecuencia funcionamiento equipos, edificio Antuco
- 8.- Número de equipos-herramientas y horario de funcionamiento
- 9.- Certificado de Recepción Municipal
- 10.- Descargos e Informe Control de Ruido en Obra Antuco, constructora Lontue Spa

Sin otro particular, me despido atentamente,


Alberto Eduardo Lathrop Ernst
Representante Legal Constructora Lontue
[REDACTED]

REGIÓN DEL BÍO BÍO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
---	---------------------------------------

Nº DE CERTIFICADO	41
FECHA	12/04/2021
ROL S.I.I	217-26

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.R.D.E.-5.2.5 Nº 4646 de fecha 23/03/2021
 D) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra se ajusta íntegramente al Anteproyecto aprobado.
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº 07 de fecha 16/03/2021
 F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4/5.1.6. Nº 11339/4655/13856 de fecha 2018 / 2020 / 2020
 G) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, según detalle al reverso.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**
 de la obra destinada a **HABITACIONAL**
 ubicada en calle /avenida /camino **FREIRE**
 Nº 1780 Lote Nº AB Manzana ----- Sector **CONCEPCIÓN**
URBANO Zona **HR2** del Plan Regulador Comunal.

En conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente certificado, mencionados en las letras F y G de los vistos.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

SE ACOGE A - DFL Nº 2 de 1959 - Ley 19.537 de Copropiedad Inmobiliaria - Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC - Art. 40 del PRCC

3.- La presente recepción se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA LONTUE CUATRO LIMITADA	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LATHROP ERNST ALBERTO EDUARDO	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
LORENZO FLUXA Y ARQUITECTOS ASOCIADOS SPA	[REDACTED]
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
FLUXA HARMS LORENZO ENRIQUE	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO
	00030-8
	PRIMERA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
CARRASCO GAMBOA ALEJANDRO ABELARDO	8875101-9

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	FECHA	NÚMERO	SUP. TOTAL (m2)	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
OBRA NUEVA	02/10/2018	306	12.484,60	12590,54
MODIFICACION	01/09/2020	218	180,55	
MODIFICACION	09/12/2020	303	-74,61	
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE M2	DESTINO	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
Parte a Recepcionar		12590,54	HABITACIONAL	12590,54

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
ARAYA LUENGO RICHARD HARRY		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
MENDIETA HINRICHSEN LUIS HORACIO ALFONSO		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO		REGISTRO	CATEGORIA
-----		0-33	Primera
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
MARCUS JUAN RICARDO		[REDACTED]	

7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable.	ANDRES GUZMAN HERRERA	ESSBIO	94-821	11/02/2021
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de alcantarillado.	ANDRES GUZMAN HERRERA	ESSBIO	94-821	11/02/2021
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación eléctrica interior (Anexo 1).	PEREZ RETAMAL LUIS	SEC	2286639	09/11/2020
Declaración de instalación interior de Gas (Anexo C).	-----	-----	-----	-----
Aviso de instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de instalaciones de ascensores y montacargas, cuando proceda.	RAMIREZ SILVA LEONARDO ESTEBAN	SEC	2295889	24/11/2020
Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.	ROJAS MONJE ALVARO HECTOR	SERVIU	Nº TE 100	03/03/2021
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ensaye de Hormigones, cuando proceda. Ver notas.				
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de medidas de Gestión y de Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.1. de la O.G.U.C.				
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4º)				
<input checked="" type="checkbox"/> Documentos actualizados en los que se indican los cambios, cuando corresponda.				
Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.				
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.				
<input checked="" type="checkbox"/> Libro de Obras				

8.- PAGO DE DERECHOS:

TOTAL A PAGAR		[REDACTED]	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	6746948	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	VALOR \$
		FECHA	10/04/2021

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

NOTAS :	
1	Cuenta con Certificado de hormigón del laboratorio IDIEM N°1380787-1; N°1380786-1 del 06/05/2019; N°1380998-2; N°1380993-2 del 11/07/2019; N°1380998-1; N°1380997-1; 1380999-1; N°1380994-1; N°1380996-1 del 14/05/2019; N°1382020-1 del 27/06/2019; N°1382060-1; N°1382062-1; N°1382061-1; N°1382058-1 del 02/07/2019 ; N° 1382059-1 ; N° 1382057-1 del 02/07/19 ; N° 1382528-1 ; N° 1382597-1 del 22/07/2019 y otros.
2	Adjunta resolución N° 003979 del 21.12.20 de la Seremi de Salud que autoriza el funcionamiento el sistema de Evacuación de Basura del condominio " Edificio Antuco ".
3	Adjunta acta N° 28 / 2020 de fecha 04.12.20 sobre el ingreso y recepción del plan de evacuación del condominio suscrito por el Sr. Comandante del Cuerpo de Bomberos de Concepción. Adjunta certificado de garantía para los tres ascensores del inmueble extendido por la empresa Ascensores Schindler (Chile) S.A. de enero 2021.
4	Conforme al artículo 5.2.8 de la OGUC sobre variaciones menores adjunta láminas de arquitectura N °01,04,05,06,07,08,09,10,11,14,18,22,23,25,26,27,28,29,30,31,32 y 33. Adjunta certificado mecánico favorable emitido por la empresa Schindler (Chile) S.A. para los tres ascensores del condominio de enero del 2021.
5	Adjunta la documentación y certificación que establece el numeral 2 del artículo 5.9.5 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones sobre la instalación de los tres ascensores del condominio.
6	Adjunta certificado de la empresa Clima Aire Ltda de Rut : 76.203.010 - 1, suscrito por don Carlos Villagra Mellado de Rut 10.737.149 - 4 quien certifica la correcta " Instalación del Sistema de Ventilación Subterráneos ".

JAG / RESB


JUAN ANDREOLI GONZALEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Edificio Antuco
Freire 1780, concepción
12 de mayo 2022

De nuestra consideración, la presente carta individualiza a don Alberto Eduardo Lathrop Ernst, Gerente General, cédula nacional de identidad [REDACTED] actuando en representación de CONSTRUCTORA LONTUE SpA, rol único tributario [REDACTED] con el objetivo de presentar los descargos a lo solicitado por la Superintendencia del Medio Ambiente a través de la RES. EX. N°1/ ROL D-068-2022, acreditándose que cada documento indicado a continuación, es presentado por el representante legal, don Alberto Eduardo Lathrop Ernst.

- 1.- Escritura constitución Constructora Lontue Spa
- 1.1.- Carné De Identidad representante legal Alberto Lathrop
- 1.2.- Transformación de Ltda a SpA fojas 2819 No.2442 año 2014.
- 2.- BALANCE TRIBUTARIO CONSTRUCTORA LONTUE 31-12-2021
- 3.- Maquinarias y equipos que generar ruidos
- 4.- Plano simple ubicación de obra
- 5.- Horario de funcionamiento Construcción edificio Antuco, constructora Lontue
- 6.- Horario y frecuencia funcionamiento equipos, edificio Antuco
- 8.- Número de equipos-herramientas y horario de funcionamiento
- 9.- Certificado de Recepción Municipal
- 10.- Descargos e Informe Control de Ruido en Obra Antuco, constructora Lontue Spa

Sin otro particular, me despido atentamente,



Alberto Eduardo Lathrop Ernst
Representante Legal Constructora Lontue

[REDACTED]



INFORME DE MEDIDAS DE CONTROL DE RUIDO



**PROYECTO
EDIFICIO ANTUCO
CONSTRUCTORA LONTUÉ SPA
CONCEPCIÓN**

Realizado	Cargo	Firma	Fecha
Erick Fincheira Espinoza	Jefe Depto. Prev. De Riesgos		9-05-2022
Revisado y Aprobado	Cargo	Firma	Fecha
Richard Araya Luengo	Administrador de Obra		9-05-2022



INDICE

1. DESCARGOS.....	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
2. OBJETIVO GENERAL.....	3
2.1. Objetivos Específicos.....	3
3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE EVALUACIÓN.....	4
3.1. Identificación del titular del Proyecto	4
3.2. Localización del proyecto:.....	4
4. DESARROLLO	5
4.1. Ruidos.....	5
4.2. Relación con los Vecinos.....	14
5. SEGUIMIENTO Y COCLUSIONES.....	16
6. SEGUIMIENTO Y EVIDENCIA OBJETIVA.....	17
1. PANTALLA ANTIRUIDOS PARA HORMIGONADO	17
2. MITIGACIÓN DE RUIDOS PARA EVACUACIÓN DE RUIDOS.....	18
3. PANTALLAS ANTIRUIDOS PERIMETRALES.....	19
4. PANTALLAS ANTIRUIDOS VANOS Y SHAFT.....	26
5. MEDICIONES DE RUIDOS MUTUAL DE SEGURIDAD.....	30
6. CHARLAS A PERSONAL CONSTRUCTORAL LONTUE SOBRE RUIDOS.....	31
7. TALLERES DE CORTES ANTI RUIDOS.....	36
8. MONTACARGA.....	38
9. PROTECCIÓN PERIMETRAL EDIFICIO.....	48
10. EDIFICIO FINALIZADO.....	50
7. ANEXO 1: LISTADO DE HERRAMIENTAS.....	51
8. ANEXO 2: CERTIFICADO RECEPCIÓN MUNICIPAL.....	52
9. ANEXO 3: MAQUINARIAS Y EQUIPOS QUE GENERAN RUIDOS.....	54
10. ANEXO 4: PLANO UBICACIÓN DE OBRA.....	55
11. ANEXO 5: HORARIO DE FUNCIONAMIENTO.....	56
12. ANEXO 6: HORARIO Y FRECUENCIA FUNCIONAMIENTO EQUIPOS.....	57
13. ANEXO 7: NÚMERO DE EQUIPOS-HERRAMIENTAS Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO.....	58



1. DESCARGOS:

El presente Informe de Medidas de Control Ambiental para Ruidos, del PROYECTO EDIFICIO ANTUCO de la empresa CONSTRUCTORA LONTUÉ SPA, ha sido realizado con el fin de responder al requerimiento solicitado por la Superintendencia del Medio Ambiente, RES. EX. N°1/ ROL D-068-2022.

La presente notificación fue recepcionada el 12 de abril del 2022, pero el edificio tiene recepción municipal en abril del 2021, por lo que en la actualidad el edificio se encuentra totalmente ejecutado y habitado, y sin participación por parte de constructora Lontue Spa.

Por lo anterior, durante la ejecución de la Obra, no se tuvieron reclamos de ruidos de parte de organizaciones públicas ni privadas. Tampoco hubo ningún tipo de notificación.

La empresa Constructora Lontue Spa., no presenta sanciones previas con respecto a emisiones de ruidos, ni durante el desarrollo de la obra.

Con el fin de cumplir con lo exigido en reunión con la SMA describimos a continuación las medidas de mitigación de ruidos realizado por Constructora Lontue Spa en la construcción del edificio Antuco, con los debidos respaldos.

2. OBJETIVO GENERAL

A partir de la Guía de Buenas Prácticas Ambientales para la Construcción, documento elaborado por la Cámara Chilena de la Construcción (C.CH.C), identificar las principales actividades que generan emisiones de ruido y sus medidas de control, con el fin de establecer una matriz de control y el seguimiento de las medidas implementadas.

2.1. Objetivos Específicos.

- Gestionar las variables ruido ambiental y relación con los vecinos.
- Generar las matrices de control para cada variable.
- Evidenciar las actividades realizadas.



3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE EVALUACIÓN

3.1. Identificación del titular del Proyecto

Razón Social de la Empresa : Constructora Lontue SpA
R.U.T. [REDACTED]
Dirección Establecimiento : [REDACTED] 16, Concepción.
: Freire 1780, Concepción.

Representante Legal

Nombre : Alberto Lathrop Ernst

Nacionalidad : [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Fono : [REDACTED]

3.2. Localización del proyecto:

El proyecto se encuentra ubicado administrativamente en la VIII Región del Bío-Bío, comuna de Concepción.



Figura 1: Emplazamiento del Proyecto Edificio Antuco.



4. DESARROLLO

Durante el proceso de construcción, desde las instalaciones de faenas, hasta su término, las obras pueden generar diferentes impactos sobre el medio ambiente, entendiendo a éste como el entorno formado por elementos naturales y artificiales que afecta y condiciona a los seres vivos.

Se ha considerado desde un comienzo, las condiciones en las cuales se emplaza el proyecto: clima, comunidad inmediata, disponibilidad de servicios -electricidad, alcantarillado, agua potable, etc.- y las condiciones de edificación propias del proyecto: tipo de suelo, estructura y materialidad, plazo de construcción, entre otras, de tal forma de recopilar la mayor cantidad de información posible para la coordinación y programación óptima de las actividades realizadas durante la ejecución del proyecto.

A continuación, se presenta el seguimiento de las medidas de control de ruido implementadas en la construcción del edificio Antuco. Este seguimiento se basa en el desarrollo de la Guía de Buenas Prácticas Ambientales de la C.CH.C, considerando los aspectos específicos en la matriz de gestión de Ruido Ambiental.

4.1. Ruidos

Las emisiones de ruido en el ambiente son una problemática frente a la cual la sociedad cada vez está más sensible, ya sea por el creciente aumento de la preocupación por los temas ambientales o por el deterioro progresivo que está produciendo en la calidad de vida de quienes residen en las grandes ciudades.

La falta de control en las actividades emisoras de ruido puede generar molestias en la comunidad y potenciales daños a las personas que se vean afectadas.

Algunas de las actividades propias de la construcción pueden generar ruidos que afecten a su entorno, una condición que eventualmente expone a la Empresa Constructora a una mala relación con los vecinos y posibles multas de entidades fiscalizadoras.

Definiciones

Sonido: Forma de energía ondulatoria, la cual se manifiesta como variaciones en la presión del medio.

Ruido: Sonido indeseado que puede o no causar daño al sistema auditivo de las personas.

Contaminación Acústica: Impacto ambiental generado por sonidos molestos que pueden producir efectos fisiológicos y psicológicos nocivos para una persona o grupo de personas.

Minimización: Acciones para evitar, reducir o disminuir en su origen la intensidad y/o peligrosidad del ruido generado. Considera medidas de control para la reducción de la



generación de ruido, tanto en la fuente emisora, como en las medidas de protección ingenieril.

Criterio de acción: Valor que, si es excedido, dará lugar a la implementación inmediata de medidas de control técnicas y/o administrativas, destinadas a disminuir la exposición ocupacional a ruido del trabajador, junto con el ingreso del trabajador al programa de vigilancia de la salud auditiva.

Dosis de Acción: Corresponde al Criterio de Acción en términos de Dosis de Ruido.

Nivel de acción: Corresponde al Criterio de Acción en términos del Nivel de Presión Sonora Continuo Equivalente Ponderado A (NPSeq) y el Nivel de Presión Sonora Peak (NPSpeak). Nivel de Presión Sonora Continuo Equivalente Ponderado A (NPSeq): Nivel de presión sonora constante, expresado en decibeles A, que, en el mismo intervalo de tiempo, contiene la misma energía total (o dosis) que el ruido medido 8.

Nivel de Presión Sonora Peak (NPSpeak): Nivel de presión sonora instantánea máxima, expresado en decibeles C, durante un intervalo de tiempo establecido. No se debe confundir con NPSmáx, ya que éste es el máximo valor eficaz (no instantáneo) en un periodo dado 8.

Nivel de exposición normalizado: Valor del Nivel de Presión Sonora Continuo Equivalente ponderado A normalizado a 8 horas, h NPSeq 9. Este valor normalizado es el que se deberá comparar con el Nivel de Acción.

Decibel: Unidad de tipo adimensional, que se obtiene calculando el logaritmo (de base 10) de una relación entre dos magnitudes similares, en este caso, dos presiones sonoras 10.

Exposición ocupacional a ruido: Exposición a ruido de los trabajadores en sus lugares de trabajo.

Vigilancia de la Salud Auditiva: Programa preventivo orientado a preservar la capacidad auditiva, mediante la realización de controles médicos y audio métricos periódicos a los trabajadores con exposición ocupacional a ruido a niveles iguales o superiores al criterio de acción establecido.

Nivel de audición de un tono puro: Para una frecuencia específica, un tipo específico de transductor y para una forma específica de aplicación, es el nivel de presión sonora (o nivel de fuerza vibratoria) de un tono puro, producido por el transductor en un oído artificial o acoplador acústico (o acoplador mecánico) especificados, menos el nivel de presión sonora umbral equivalente de referencia (o nivel de fuerza umbral equivalente de referencia) correspondiente 11, su unidad de medición es el dBHL.

Nivel Umbral de audición de un oído dado: El umbral de audición (en una frecuencia específica y para un tipo específico de transductor), en esa frecuencia expresado como nivel de audición.

Umbral de audición: Nivel de presión sonora o nivel de fuerza vibratoria más bajo para el cual, bajo condiciones especificadas, una persona entrega un porcentaje predeterminado de respuestas de detección correctas de pruebas repetidas.



Audiómetro de tonos puros: Es un instrumento electroacústico equipado con auriculares que proporciona tonos puros de frecuencias específicas a niveles de presión sonora conocidos.

Conducción aérea, conducción por vía aérea: La transmisión del sonido a través del oído externo, oído medio y oído interno.

Conducción ósea: Transmisión del sonido hacia el oído interno principalmente por medio de vibración mecánica de los huesos del cráneo.

Audiograma de tono puro de un sujeto: Es la presentación gráfica o en forma tabulada de los niveles umbrales de audición de un sujeto, determinados bajo condiciones específicas y por un método específico como una función de la frecuencia estudiada.

Audiometría tonal: Es un estudio audiométrico subjetivo que busca registrar los umbrales de audición de un trabajador mediante la presentación de tonos puros a diferentes intensidades y frecuencias. El registro de la audiometría tonal incluye la valoración de los umbrales auditivos por vía aérea y por vía ósea¹².

Hipoacusia: Es la disminución de la capacidad auditiva por encima de los niveles definidos de normalidad (CIE-10: H919). Para la población adulta y en particular expuesta ruido, se define disminución de la capacidad auditiva desde los 25 dBHL (NIOSH, 1998¹³).

Daño Auditivo Médico legal: Se estima que existe daño cuando la pérdida auditiva promedio en las frecuencias de 1.000, 2.000, 3.000, 4.000 y 6.000 Hz, en la población adulta y expuesta ocupacionalmente a ruido, es superior a los 25 dB HL y está comprendida entre 26 y 92 dB HL inclusive¹⁵.

Pérdida Auditiva: Cambio de umbral auditivo correspondiente al descenso de este umbral en el rango de frecuencias estudiadas.

Rehabilitación: Conjunto de acciones o métodos que tienen por finalidad la recuperación de una actividad o función pérdida o disminuida por traumatismo o enfermedad. En el caso de pérdida de la audición, son los procedimientos a través de los cuales se intenta mejorar y potenciar la comunicación social-laboral y las funciones auditivas deterioradas.

Reeducación profesional: Es una prestación de seguridad social, establecida para los trabajadores que han sido víctimas de un siniestro profesional (accidente o enfermedad), cuyas secuelas de carácter permanente dificultan o imposibilitan su reintegro a la actividad laboral que desarrollaban previo al siniestro, con el propósito de permitir su reintegro a la actividad que realizaba, reorientarla o bien, desarrollar una nueva.

4.1.2 ESTÁNDARES GENERALES APLICADOS EN OBRA EDIFICIO ANTUCO

Los estándares generales son orientaciones que definen en forma general, las medidas de control de ruido que se deben aplicar en cada etapa de la ejecución de la Obra. Estos



estándares son difundidos a la línea de supervisión y trabajadores, a través de los programas de capacitación del personal.

I) De los Equipos y Herramientas Manuales, en General

- 1.- Usar equipos en buen estado de funcionamiento.
- 2.- Formar al personal con relación a los métodos correctos de trabajo y uso de equipos y herramientas.
- 3.- Colocar equipos ruidosos entre acopios a fin de bloquear la radiación de sonido.
- 4.- Evitar en lo posible la fabricación de puertas, ventanas, rejas, pasamanos u otros elementos que puedan ser fabricados fuera de la obra.

II) De los Equipos de Corte

- 1.- Evitar el corte de planchas metálicas con esmeril angular, prefiriendo el uso de guillotinas o tijeras, cuando sea posible.
- 2.- Realizar tareas ruidosas (con sierra circular o esmeril angular), en lugares cerrados tales como bodegas subterráneas o recintos especialmente aislados con estos fines. Utilizar protección auditiva tipo fono y señalar la zona de trabajo.

III) De los Martillos Neumáticos y Perforadoras :

- 1.- En lo posible, utilizar martillos hidráulicos o electroneumáticos, ya que comparativamente producen menos ruido.
- 2.- Evitar el picado de hormigón mediante el uso de moldajes de buena calidad que no requieran tanto trabajo de terminaciones.
- 3.- Utilizar aditivos como puentes adherentes que permiten la unión de hormigones antiguos con morteros, sin la necesidad de picar en exceso.

IV) Del Manejo de Materiales:

- 1.- Evitar la descarga manual de fierros, desde camiones, descargando y transportando, con grúa torre, los fierros en paquetes y dejarlos caer sobre tierra, o en su defecto, sobre planchas de goma, en caso de existir superficies hormigonadas.
- 2.- Evitar golpear los moldajes en su colocación y durante el descimbre. Usar los elementos de ajuste y fijación como prensas, pernos u otros elementos.



- 3.- No lanzar materiales al vacío desde pisos superiores.
- 4.- Usar preferentemente el montacargas o la grúa torre para descender materiales.
- 5.- Instalar en zonas de caída al suelo elementos amortiguadores como neumáticos viejos.
- 6.- Mantener ordenados los materiales para evitar su caída desde los pisos superiores.

V) De los Vehículos y Maquinaria Pesada:

- 1.- Revisar el estado de los silenciadores en motores de combustión y cambiar las unidades defectuosas.
- 2.- Utilizar silenciadores de alto rendimiento en la reducción del ruido.
- 3.- Fijar piezas sueltas.
- 4.- Coordinar el acceso a obra con un señalero.
- 5.- Evitar que los camiones estacionados en la obra mantengan encendido el motor, a menos que sea estrictamente necesario.
- 6.- Evitar que los camiones hormigoneros se desplacen con el cubilote de descarga sin fijación.
- 7.- Limitar la velocidad de desplazamiento de vehículos en el interior de la obra a 10 km/h.
- 8.- Mantener los accesos y caminos interiores de la obra lisos, sin badenes ni baches.
- 9.- No efectuar mantenimientos de motores en la obra.

VI) Compresores y generadores eléctricos:

- 1.- Deben contar con carcasa de aislamiento acústico en buen estado.
- 2.- Todos los motores de combustión interna deben contar en su tubo de escape con silenciadores eficientes y en buen estado.
- 3.- La carcasa del compresor debe estar completamente revestida en su tubo de escape con silenciadores eficientes y en buen estado.
- 4.- La carcasa del compresor debe estar completamente revestida en su interior con material absorbente acústico, con tratamiento ignífugo (lana mineral, espuma de poliuretano, etc.).



- 5.- Todas las puertas de acceso al interior de la carcasa deben contar con gomas de ajuste y mantenerse cerradas herméticamente durante la operación del equipo.
- 6.- De no contarse con carcasa antirruído es necesario apantallar el equipo, cubriendo las direcciones de salida a zonas que puedan verse afectadas por el ruido.
- 7.- Las entradas y salidas de aire deben contar con silenciadores constituidos por conductos revestidos con absorbente acústico.
- 8.- No ubicar los compresores pegados a estructuras como paredes o deslindes que dificulten el flujo de aire de ventilación o que puedan ser afectados por la transmisión de vibraciones.
- 9.- Ubicar el compresor en posición favorable con respecto al viento.
- 10.- Apoyar, acuñar y nivelar correctamente el equipo, a fin de prevenir un mal funcionamiento del sistema de aislamiento de vibraciones.

VII) Vibrador de Inmersión:

- 1.- Evitar el uso de vibrador de inmersión, mediante la utilización de hormigón mezclado con fluidificante, el cual permite obtener una mezcla fluida sin segregación, sin requerir de vibrado.
- 2.- Evitar el contacto de la sonda del vibrador de inmersión con armaduras metálicas.
- 3.- Cubrir el motor de accionamiento del vibrador.

4.1.3 ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE GESTIÓN DE CONTROL DE RUIDO

La matriz de gestión de control de ruido en obra, considera en el eje de las columnas, las distintas actividades que generan ruidos, y en el eje de las filas, se establecen las distintas medidas de control de ruido. De esta manera se cruzan las actividades constructivas con las medidas de control, facilitando la gestión del ruido y el seguimiento de las medidas de control planificadas. Si bien, se han presentado para la elaboración de la matriz, todas las actividades propuestas en la Guía de Buenas Prácticas de la C.CH.C, en el caso específico del Proyecto Edificio Antuco, las "x" indican las que se han considerado.

Listado de principales Actividades emisoras de Ruidos (Columnas)

- Act.1 Demoliciones masivas.
- Act.2 Excavaciones.
- Act.3 Montaje y desmontaje de grúas torre.
- Act.4 Compactación y nivelación de terreno.



- Act.5 Confección de enfierraduras.
- Act.6 Instalación y descimbre de moldajes.
- Act.7 Descarga de hormigones.
- Act.8 Bombeo de hormigones.
- Act.9 Vibrado de hormigones.
- Act.10 Alisado de hormigones.
- Act.11 Uso de betoneras.
- Act.12 Puntereo de elementos y descarachado de juntas de hormigonado.
- Act.13 Montaje y desmontaje de andamios.
- Act.14 Carga y descarga de camiones.
- Act.15 Descarga de desechos.
- Act.16 Demolición de elementos aislados.
- Act.17 Confección e instalación de estructuras metálicas.
- Act.18 Instalación de tabiques y cielos de yeso cartón.
- Act.19 Corte de elementos.
- Act.20 Pulido de elementos metálicos.
- Act.21 Pintura con compresores.
- Act.22 Pulidos de superficies, pulidoras de piso de madera, baldosas, hormigón.
- Act.23 Tronaduras.

Listado de principales Medidas de Control Ambiental (Filas)

MCA1 Capacitación del personal:

Capacitar al personal en relación con reducción de emisiones de ruidos en la obra.

MCA2 Uso de equipos en buen estado:

Usar preferentemente equipos en buen estado de mantenimiento.

MCA3 Preparado de enfierraduras fuera de obra:

Preparar enfierraduras fuera de la obra con el fin de evitar la generación de ruidos por cortes de fierros.

MCA4 Prefabricado fuera de obra:

Utilizar elementos prefabricados para incorporar a la obra.

MCA5 Uso de guillotinas o tijeras:

Evitar el corte de planchas metálicas con esmeril angular, prefiriendo el uso de guillotinas o tijeras.

MCA6 Apantallamiento del área:

Apantallar en caso de existir trabajos puntuales o equipos estáticos y ruidosos, que no cuenten con caja de insonorización, cubriendo las direcciones hacia donde se encuentren los vecinos más cercanos o aquellos que puedan verse afectados. También es posible en algunos casos instalar estos equipos al interior de encerramientos acústicos, debidamente ventilados.

MCA7 Realizar faena en sector cerrado con buena ventilación:



Realizar tareas ruidosas como cortes con sierra circular o pulidos y rebajes con esmeril angular, en lugares cerrados con buena ventilación, tales como bodegas subterráneas o recintos especialmente aislados para estos fines.

MCA8 Planificar horario de la faena:

Programar horario de faena de forma que finalice dentro de los horarios de trabajo de la obra.

MCA9 Informar faenas ruidosas a vecinos:

Informar a los vecinos inmediatos de la obra, la ejecución de faenas emisoras de ruidos, tales como: tronaduras, uso continuo de maquinaria pesada, pilotajes, entre otros.

MCA10 Ubicación de equipos en la obra:

Privilegiar dentro de lo posible, la ubicación de equipos en lugares cerrados o entre acopios a fin de bloquear la propagación de sonido.

MCA11 Uso de montacargas o grúas torre para transporte y descarga:
Usar preferentemente el montacargas o la grúa torre para transportar materiales.

MCA12 Uso de hormigón autocompactante:

Privilegiar el uso de hormigón autocompactante a fin de evitar el uso de vibradores.

MCA13 Uso de puente de adherencia:

Utilizar puentes adherentes que permiten la unión de hormigones con morteros y/o revestimientos sin la necesidad de picar en exceso.

MCA14 Uso de moldajes de buena calidad y en buen estado:

Utilizar moldajes de buena calidad y en buen estado para minimizar trabajo de terminaciones.

MCA15 Uso de vibradores con cabeza recubierta con goma:

Utilizar vibradores con cabeza cubierta con goma.

MCA16 Evitar contacto de sonda del vibrador con enfierraduras:

Evitar el contacto de la sonda del vibrador de inmersión con enfierraduras a fin de evitar la generación de sonido por contacto de elementos.

MCA17 Privilegiar uso de motor eléctrico:

Privilegiar el uso de equipos con motor eléctrico debido a que emiten menos ruido que los motores a combustión.

MCA18 Instalación de barrera acústica:

Utilizar barreras acústicas con presencia de material absorbente hacia la cara que enfrente la fuente emisora de ruido.

MCA19 Evitar camiones estacionados dentro y fuera de la obra:

Estacionar camiones dentro y fuera de la obra en caso que sea estrictamente necesario. Prohibir que mantengan encendido el motor.

MCA20 Insonorización y/o aislación del equipo:

Privilegiar uso de generadores, compresores y otros equipos, con caja de insonorización original y en buen estado.



4.1.4. Matriz de Aplicación de medidas de control Ambiental para Emisiones de Ruidos

Se presenta a continuación la Matriz de Control Ambiental que ejecutará la empresa CONSTRUCTORA LONTUÉ SPA, en su obra Edificio Antuco.

MATRIZ DE APLICACIÓN MEDIDAS DE CONTROL AMBIENTAL PARA ACTIVIDADES GENERADORAS DE RESIDUOS																								
MEDIDAS DE CONTROL AMBIENTAL	ACTIVIDADES																							
	Act. 1	Act. 2	Act. 3	Act. 4	Act. 5	Act. 6	Act. 7	Act. 8	Act. 9	Act. 10	Act. 11	Act. 12	Act. 13	Act. 14	Act. 15	Act. 16	Act. 17	Act. 18	Act. 19	Act. 20	Act. 21	Act. 22	Act. 23	
MCA 1			X	X		X	X	X	X	X		X	X	X	X			X	X					
MCA 2			X	X			X	X	X			X		X				X	X					
MCA 3																								
MCA 4																								
MCA 5																								
MCA 6												X												
MCA 7																			X					
MCA 8			X	X		X	X	X	X			X		X										
MCA 9			X											X						X				
MCA 10																								
MCA 11						X							X							X				
MCA 12																								
MCA 13						X				X														
MCA 14																								
MCA 15										X														
MCA 16										X														
MCA 17													X											
MCA 18												X												
MCA 19			X			X																		
MCA 20																							X	

Figura 3. Matriz de Medidas de Control Ambiental para actividades que generan emisión de ruido. Fuente. LONTUÉ. Edificio Antuco.



4.2 Relación con los Vecinos

Parte importante de las obras de edificación se encuentran inmersas en zonas densamente pobladas, por lo que existe una interacción del proyecto con la comunidad.

Esta interacción podría provocar interferencias sobre el entorno social del proyecto, tales como: cambios en el tránsito vehicular y peatonal, ocupación de espacios públicos, ruidos molestos u otros efectos sobre las personas que deben ser considerados durante el período de ejecución de la obra.

Por ende, es fundamental tener desde el inicio del proyecto una adecuada comunicación con los vecinos, con el objeto de fomentar una buena convivencia que permita controlar el impacto que podría generarse en el entorno, esta comunicación se realiza a través de cartas informativas las cuales se entregaban puerta a puerta a los vecinos del edificio en construcción.

4.2.1 Principales Actores Involucrados

- VC:** Vecinos cercanos.
- VL:** Vecinos lejanos.
- P:** Peatones.
- A:** Automovilistas.
- T:** Trabajador.

4.2.2 Medidas de Comunicación y Convivencia

MCC1 Capacitación del personal:

Capacitación al personal en relación a la convivencia con los vecinos y cuidado del entorno de la obra.

MCC2 Aviso de fechas:

Proporcionar oportunamente la información relevante a la comunidad: fecha de inicio de obras, tiempo de duración, etapas del proyecto, horarios o actividades emisoras de ruidos o molestias. Esta información puede ser enviada a los vecinos por escrito.

MCC3 Uso de pizarrón:

Disponer de un pizarrón con indicación del tipo de obra a realizar, eventos relevantes, plazos de construcción, permisos de obra, horario de emisión de ruidos, etc.

MCC4 Espacio para inquietudes y reclamos:

Disponer de un libro para recibir inquietudes y reclamos.

MCC5 Promover el respeto por la comunidad:

Capacitar frecuentemente a los trabajadores, respecto del lenguaje al interior y exterior de la obra.

MCC6 Definir horarios y sectores para comidas:

Comer en lugares habilitados dentro de la obra y en los horarios establecidos.



MCC7 Mantener el ingreso y salida de la obra expedito:

Facilitar el ingreso y salida de la obra en los horarios establecidos tanto para trabajadores como para vehículos.

MCC8 Habilitar espacio para uso de trabajadores:

Proveer instalaciones para guardar pertenencias en casilleros y lockers habilitados, así como también, un sector de duchas y vestidores resguardados de la visión del exterior.

MCC9 Evitar en manifestaciones ruidos molestos:

Promover el buen comportamiento dentro de la obra, evitando gritos, radios o artefactos con exceso de volumen, etc.

MCC10 Cuidar espacios públicos:

Privilegiar la presencia de especies arbóreas e incorporarlas en el proyecto de construcción. Mantenerlas y protegerlas con cercos durante la fase de construcción. Evitar ocupar la vía innecesariamente con acopios de materiales o vehículos estacionados. No intervenir la señalización pública sin autorización.

MCC11 Mantenimiento y aseo del entorno:

Mantener en buen estado jardines y veredas colindantes con la obra y aseo del entorno. No utilizar estas áreas para colación y/o descanso.

MCC12 Banderillero para ingreso y salida de camiones:

Programar la llegada y salida de camiones en forma secuencial y contar con el apoyo de un banderillero, a fin de evitar la espera de vehículos de gran tamaño en la vía pública, los que obstruyen el flujo vehicular, podrán ser causa de accidentes e inducen a los automovilistas a tocar la bocina (generando ruidos molestos).

MCC13 Señalética de advertencia para peatones de entrada y salida de camiones:

Instalar señalética de advertencia en el exterior de la obra para avisar a peatones acerca de la entrada y salida de camiones u otras singularidades del proyecto.



4.2.3. Matriz de aplicación de medidas de Comunicación y Convivencia

Se presenta a continuación la Matriz de Aplicación de Medidas de Comunicación y Convivencia que ejecutará la empresa CONSTRUCTORA LONTUÉ SPA, en su obra Edificio Antuco.

MATRIZ DE APLICACIÓN MEDIDAS DE COMUNICACIÓN Y CONVIVENCIA					
MEDIDAS DE COMUNICACIÓN Y CONVIVENCIA	VECINOS CERCANOS (VC)	VECINOS LEJANOS(VL)	PEATONES(P)	AUTOMOVILISTAS (A)	TRABAJADORES(T)
MCC 1	X	X	X	X	X
MCC 2	X		X		X
MCC 3	X	X	X		X
MCC 4	X	X	X		X
MCC 5					X
MCC 6					X
MCC 7					X
MCC 8			X	X	X
MCC 9					X
MCC 10					X
MCC 11	X				X
MCC 12	X		X	X	X
MCC 13	X		X	X	X

Figura 5. Matriz de Aplicación de Medidas de Comunicación y Convivencia. Fuente. LONTUÉ, Edificio Antuco.

5. SEGUIMIENTO Y CONCLUSIONES

El Departamento de Prevención de Riesgos de la empresa CONSTRUCTORA LONTUÉ SPA, estuvo a cargo de la implementación del Programa de Medidas de Control expuesto.

Durante la ejecución de la Obra, no se tuvieron reclamos de parte de organizaciones públicas ni privadas. Tampoco hubo ningún tipo de notificación.

La empresa Constructora Lontué SpA., no presenta sanciones previas con respecto a emisiones de ruidos, ni durante el desarrollo de la obra.



FOTOGRAFÍAS DE RESPALDO DE LAS MEDIDAS APLICADAS

1.- **PANTALLA ANTI RUIDOS PARA HORMIGONADO:** Se fabrica pantalla anti ruido, con estructura metálica, lana mineral y placas de Osb de 11mm, la cual se ubica con Grúa Torre en sector de hormigado, con el fin de mitigar el ruido hacia las casas vecinas.



EDIMA S.A.
DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS DE USO ESTRUCTURAL

FACTURA ELECTRONICA
N° 3751641
S.L.L - UNIDAD NORTE

R.U.T.: 91.025.455-6

CONSTRUCTORA LONTUE S.P.A.
Fecha: 5 de abril de 2019
Folio Sep: 91088735
Guía Despacho: 84264190 // 05-04-2019
Forma de Pago: Pagadero 45 días
N° Orden: CC 41037
Obras: CONSTRUCTORA LONTUE SPA

Código Mes :
Cód. Vent: 10000100 Entrega: 81457637 Fact: 3751641 Suc: 1080

Cantidad	Descripción	P. unitario	UM	Total
40	PINO BRUTO VOLUMEN 2 X 3 X 3,20	1,281	CM	58.924
12	TERCIADO ESTR. 90x120 122X244	8,781	PL	105.372
10	PINO BRUTO VOLUMEN 2 X 4 X 3,20	1,694	CM	16.940
12	TAB. OSB HOMER 9,5 X 2,44 x 1,22	6,100	PL	73.200
3	TERCIADO ESTR. 150x150 122X244	11,140	PL	33.420
4	LANA DE VIDRIO LIBRE 300x60 ROL 20,8	24,561	ROL	98.244
25	CLAVO CTE. 1 # X 14 CAJA 25 KG	764	KG	19.100

04/138

CONTABILIZADO
Fecha Facturación: 04/04/2019
Cta. Contable: 711 100 100
Fecha Control: 05/04/2019
VPM: Adhuc

7 de abril 2019 7 de abril 2019

SubTotal: 405.202 IVA: 76.985 TOTAL: 482.180

CHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA PESOS.

Nombre: _____
R.U.T.: _____
Fecha: _____
Firma: _____

3.- PANTALLAS ANTIRUIDOS PERIMETRALES: Se Fabrica en los perímetros del edificio hacia los sitios vecinos, pantalla anti ruido, fabricada con estructura metálica y doble placa carpintera de 14mm.





EBEMA SA Comercialización de materiales de construcción Calle Gelvarino 2501 Quilicura Santiago		R.U.T. 83.585.400-0 Factura Electrónica Nº 3703258 S.I.I. - CONCEPCION Fecha Emisión: 11/12/2018			
Señores CONSTRUCTORA LONTUE S.P.A. Dirección SENSA DEL ESTERO 1154 LONAS DE SAN Giro CONSTRUCTORA Cond. de Venta 2	R.B.F. 79.213.820-9 Ciudad CONCEPCION Fono Contacto				
CANT.	DETALLE	PRECIO UNIT.	TOTAL		
45	BAR OSB 9 mm 1,22 x 2,44 IMP	4,573	205,785		
140	TRAPA PISO DE SAUTO 1x4x3,20 F 8012	581	81,340		
11	PISO SAUTO VOLONES 2 x 10 x 3,20	4,732	52,052		
40	PISO SAUTO VOLONES 2 x 3 x 3,20	3,245	129,800		
2	CLAVO TORN 2.1/2x8 C/SE.PVC 100UM	1,750	3,500		
25	CLAVO CTE. 488 CABA 25 80 IMP	730	18,250		
25	CLAVO CTE. 2.1/2X11 CABA 25 80 IMP	730	18,250		
Item	Tipo	Referencia	Folio	Fecha	Glosa
1	52	Guía Despacho	5423866	11/12/2018	
2	851	Orden de Compra	OC	11/12/2018	CONSTRUCTORA LONTUE SPA
		NETO 548.609 EXENTO 0 IVA 19,00% 104.236 TOTAL 652.845 Monto no Facturable 0 Monto Periodo 0 Valor a Pagar 0			
<p>Tiempo Electrónica S.I.I. Res. 42 del 2014 - Verifique documento: www.sii.cl</p>					



EBEMA S.A.
DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METALICOS DE USO ESTRUCTURAL

CASA MATRIZ:
GALVARINO 8501, PISO 2
QUILICURA - SANTIAGO

FOHO: (56-21) 2816 1800
CASILLA 19 CORRED 25 - QUILICURA
www.ebema.cl

R.U.T.: 83.285.406-6

FACTURA ELECTRONICA
N° 3751640

S.I.L. - UNIDAD NORTE

Concepción Calle Fátima 1834 Fono: 501.225.8110 Fax: 501.225.8110	La Serena Adriana 4408 Fono: 501.200.9110 Fax: 501.200.9110	Santiago Cecilia 8891 Fono: 501.200.9110 Fax: 501.200.9110	San Fernando Luis 161 Fono: 501.200.9110 Fax: 501.200.9110	Lirio Alameda Puermapu 131 Fono: 501.200.9110 Fax: 501.200.9110	Temuco Av. General Berruti 2008 Fono: 501.200.9110 Fax: 501.200.9110	Puerto Montt Ruta 9 Sur 1 Km al Poblado 100 Fono: 501.200.9110 Fax: 501.200.9110
---	---	--	--	---	--	--

CONSTRUCTORA LONTUE S.P.A.
78.213.829-8
SENDA DEL ESTERO 1154 LOMAS DE SAN CONCEPCION
CONCEPCION
CONSTRUCTORA

Fecha: 5 de abril de 2019
Folio Sap: 91388737
Guía Despacho: 04264185 // 05-04-2019
Forma de Pago: Pagadero 45 días
N° Orden: OC 4092
Obra: CONSTRUCTORA LONTUE SPA

Codigo Hes :

100953	NV 1239294	Cod. Vend: 10000180	Entrega: 81457633	Fact: 3751640	Suc. 1080
--------	------------	---------------------	-------------------	---------------	-----------

Cantidad	Descripción	P. unitario	UM	Total
110	PINO BRUTO VOLUMEN 2 X 3 X 3,20	1.281	CU	140.910
35	PINO BRUTO VOLUMEN 2 X 4 X 3,20	1.694	CU	59.290
35	PINO BRUTO VOLUMEN 1 X 5 X 3,20	1.074	CU	37.590
15	CUARTONES 4X4 X3,20 NAVAS	2.500	CU	37.500
62	TERCIADO ESTR.1RA 15M 122X244	11.140	PL	133.680
15	TERCIADO ESTR.1RA 9MM 122X244	8.781	PL	570.765
40	PINO BRUTO VOLUMEN 1 X 4 X 3,20	851	CU	34.040

04/137

CONTABILIZADO
Fecha Recepción: 20 ABR 2019
Cta. Contable: Adquisiciones
Fecha Contab: Antuco
VPS:

26 ABR 2019

Descuento	Flete	SubTotal	IVA	TOTAL
		1.013.775	192.617	1.206.392

MILLON DOSCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS.

Nombre:

R.U.T.: _____

Fecha: _____

Recibo: _____ Firma

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del artículo 4° y la letra c) del artículo 17° de la ley 17.248, acredita que la entrega de mercancías o servicios(1) prestado(s) ha(n) sido recibida(s)."

Tribuna Electrónica ES
Res. 7 del 13/01/2011 - Verifique documento: www.sii.cl



R.U.T.: 96.355.000-6
FACTURA ELECTRÓNICA
 N° 3560213

MCT Placacentro
 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN MASISA

"ELECTROCOM S.A."
 Venta de Materiales Eléctricos y Construcción
 Casa Matriz: Alameda Pratichio Lynch N°790 Fono/Fax: 45277277, Temuco
 Sucursal: VASCO NUÑEZ DE BALBOA 9067, HUALPEN FONO: 41 3181700
 INFORMACIÓN CLIENTE

Señor(es) : CONSTRUCTORA LONTUE SPA
 R.U.T. : 78.213.820-0
 Dirección : SENDA DEL ESTERO 1154
 Ciudad : CONCEPCION
 Otro : CONST.DE EDIF.COMPLE
 Fecha Emisión : CONCEPCI, 05-09-2019 H. Pedido:
 Preparador Por: ddelgado / agomez O. Compra : ED ANTUCO
 Sucursal : MCT.CONCEP, Hora : TX: 195365 BC:
 10-05
 Vendedor : 669 DELGADO CONTRERAS O. Despacho:

09/10/19

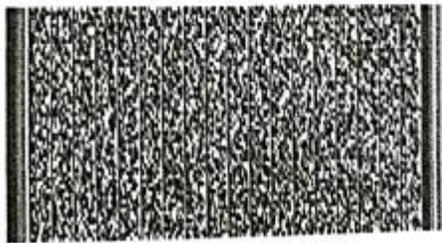
Cód.	Cant.	U.Med.	Descripción	P. Unit.	Total
33770-4	18,00	UND.	PINO CONSTRUCTOR 1 X 5 X 3200 VERDE ARAUCO	1.085,00	19.530
33768-1	50,00	***UND.	PINO CONSTRUCTOR 2 X 4 X 3200 VERDE	1.695,00	84.750
33766-0	50,00	UND.	PINO CONSTRUCTOR 2 X 3 X 3200 VERDE	1.275,00	63.750
16927-6	28,00	PLS	TERCIADO ESTRUCTURAL 18MM X 1.22 X 2.44 982310	12.900,00	361.200
86728-7	30,00	***SACO	CEMENTO POLPAICO ESPECIAL 25 KG 10054366	2.350,00	70.500
				NETO:	599.730
				IVA 19 %:	113.949
				TOTAL:	713.679

Total de Kilos: 2948
 Son: SETECIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE y Peseo
 Condiciones de Pago:
 Tipo: N.Doc. Banco. Plaza Venc. Monto Cuentas
 CC: 3560213 20-10-2018 713679 8 1

FACTURA NO PAGADA A SU Estricto VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO VIGENTE Y SERÁ ENTRADA A COBRANZA JUDICIAL

Nombre: _____
 R.U.T.: _____ Fecha: 05-09-2019
 Recinto: VINUEZ DE BALBOA 9067
 Firma: _____
 El acuse de recibo que se declara en este acito, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b), del artículo 4°, y la letra c), del artículo 5°, de la Ley 19.963, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(r) sido recibido(s)

CONTABILIZADO
 Fecha Recepción: _____
 Cta. Contable: 02 OCT 2019
 CC: _____
 Fecha Contab. Adquisición
 VºBº: Anexo



Tiempo Electrónico S.L.L.
 Res 27 de 2007 - Verifique Documento: www.sll.cl



OBSERVACIÓN: REPARTO MCT: CALLE FREIRE 1780 OC/4602

[Handwritten signature]

EBEMA SA
 Comercialización de materiales de construcción
 Calle Galvarino 8501
 Quilicura
 Santiago

R.U.T. 83.585.400-0
Factura Electrónica
N° 3722552

S.I.I. - CONCEPCION

Fecha Emisión: 18/01/2019

Señores CONSTRUCTORA LONTUE S.P.A.
Dirección SENCA DEL ESTERO 1154 LONAS DE SAN
Giro CONSTRUCTORA
Cond.de Venta 2

R.U.T. 78.213.820-0
Ciudad CONCEPCION
Fono
Contacto

CANT.	DETALLE	PRECIO UNIT.	TOTAL
200	PINO BRUTO VOLUMEN 2 X 3 X 3,20	1.260	252.000
160	TAPA PINO EN BRUTO 1x3x3,20	556	88.960
3	FIELTRO LISO 10/40 45M2 BECTON	5.060	15.180
25	CLAVO CTK. 4X8 CAJA 25 KG IMP	730	18.250
25	CLAVO CTK. 2.1/2X11 CAJA 25 KG IMP	730	18.250
24	CEMENTO BIO-BIO ESP.FUZOLANICO 25	2.400	62.400

Item	Tipo	Referencia	Folio	Fecha	Glosa
1	S2	Guías Despacho	04229185	18/01/2019	
2	801	Orden de Compra	3918	18/01/2019	CONSTRUCTORA LONTUE SPA /



Timbre Electrónica S.I.I.
 Res. 42 del 2014 - Verifique documento: www.sii.cl

NETO		455.040
EXENTO		0
IVA	19,00%	86.458
TOTAL		541.498
Monto no Facturable		0
Monto Período		0
Valor a Pagar		0



EBEMA SA
 Comercialización de materiales de construcción
 Calle Galvarino 8501
 Quilicura
 Santiago

R.U.T. 83.585.400- 0
Factura Electrónica
Nº 3725695

S.I.I. - CONCEPCION

Fecha Emisión: 28/01/2019

Señores	CONSTRUCTORA LONTUE S.P.A.	R.U.T.	78.213.825-0
Dirección	SENDA DEL ESTERO 1154 LOMAS DE SAN	Ciudad	CONCEPCION
Giro	CONSTRUCTORA	Fono	
Cond. de Venta	2	Contacto	

CANT.	DETALLE	PRECIO UNIT.	TOTAL
20	TAB.OSB 9.500X 1.22X2.44 S-AFA B-	6.960	139.200

Item	Tipo	Referencia	Folio	Fecha	Glosa
1	52	Guía Despacho	04230169	28/01/2019	
2	801	Orden de Compra	3031	28/01/2019	EDIFICIO RUPANCO /



Timbre Electrónica S.I.I.
 Res. 42 del 2014 - Verifique documento: www.sii.cl

NETO	139.200
EXENTO	0
IVA 19,00%	26.448
TOTAL	165.648
Monto no Facturable	0
Monto Periodo	0
Valor a Pagar	0



EBEMA SA
 Comercialización de materiales de construcción
 Calle Salvarino 8501
 Quilicura
 Santiago

R.U.T. 83.585.400-0
Factura Electrónica
Nº 3745397

S.II - CONCEPCION
 Fecha Emisión: 20/03/2019

Señores	CONSTRUCTORA LONTUE S.F.A.	R.U.T.	78.213.820-0
Dirección	SENDA DEL ESTERO 1154 LOMAS DE SAN	Ciudad	CONCEPCION
Giro	CONSTRUCTORA	Fono	
Cond. de Venta	2	Contacto	

CANT.	DETALLE	PRECIO UNIT.	TOTAL
4	TERCIADO ESTR. IPA 18M 122K244	12.344	49.384
25	PINO BRUTO VOLUMEN 2 X 3 X 3,20	1.268	31.700
10	PINO BRUTO VOLUMEN 1 X 5 X 3,20	1.030	10.300
24	PINO BRUTO VOLUMEN 2 X 8 X 3,20	3.973	95.352

Item	Tipo	Referencia	Folio	Fecha	Glosa
1	52	Güas Despacho	04255488	20/03/2019	
2	801	Orden de Compra	4885	20/03/2019	CONSTRUCTORA LONTUE S.P.A /



Timbre Electrónica S.II.
 Res. 42 del 2014 - Verifique documento: www.sii.cl

NETO	186.736
EXENTO	0
IVA 19,00%	35.480
TOTAL	222.216
Monto no Facturable	0
Monto Periodo	0
Valor a Pagar	0

4.- PANTALLAS ANTIRUIDOS VANOS Y SHAFT: En shaft del edificio o vanos de ventanas, se instalan pantallas anti ruido (fabricación placas de OSB, madera y lana mineral), cada vez que se trabaja con herramientas eléctricas que generan ruido como, por ejemplo, sierra circular, esmeril angular.





Prodalam S.A.
 Distribuidores de Productos de
 Alambres y Otros.
 Alberto Pepper 1610, Renca.
 Fono: (2) 2685 1000
 Ventas: ventas@prodalam.cl
 www.prodalam.cl

R.U.T.: 93.772.000-9
FACTURA ELECTRÓNICA
 N° 03575662 ✓

S.I.I. SANTIAGO PONIENTE

Cliente
 Constructora Lontue Spa
 F. 78.213.820-0
 C.D. Constructora
 da Estero 1154 Lomas Sn Sebastian - Lomas de San Andres - Concepcion

Fecha
 Fecha de Emisión 07 de Noviembre de 2019
 Condición de Pago Crédito a 30 días
 Vencimiento Hasta el 07/12/2019

Regre factura en
 da Estero 1154 Lomas Sn Sebastian Lomas de San Andres Concepcion

Documentos Relacionados
 Orden De Compra - 4844 - 16/09/2019
 Guía De Despacho Electrónica - 195198 - 07/11/2019

Condición de Despacho Retira Cliente
 Lugar de Emisión
 C.D. Constructora
 Representante
 NN

Destino Constructora Lontue Spa
 Dirección Freire 1774
 Concepcion Concepcion
 Peso 288 KG
 Volumen 311.040.000 CM3

Observaciones:

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Descuentos	Total
81	720 M2	RE.A/Glass Libre 9440mmx1,20x24 Mts	697		501.840

11/149

CONTABILIZADO
 Fecha Recepción: 19 NOV 2019
 Cta. Contable: Gto Antuco
 CC: Adquisiciones
 Fecha Contab. _____
 1998: _____

Nombre : _____
 Fecha : _____
 C.D. Constructora

Subtotal	501.840
Total Neto	501.840
IVA 19%	95.350
Total Factura	597.190

Yo, el/la abajo firmante, declaro que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la LETRA b) 4ª, y la LETRA c) DEL ARTº DE LA LEY 19.962, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍAS O SERVICIOS PRESTADOS) HAN SIDO RECIBIDOS).



Timbre Electrónico SII
 Res. 22 del 02-03-2006
 Verifique documento: www.sii.cl

[Handwritten signature]

Paga tus facturas o pedidos en www.prodalam.cl

Arica-Iquique - Alto Hospicio - Calama - Antofagasta - Copiapo - La Serena - Ovalle - San Felipe - Concon - Santiago - Rancagua - San Fernando - Curico - Talca - Linares - Chillan - Talcahuano - Los Angeles - Temuco - Valdivia - Osorno - Puerto Montt - Castro - Coyhaique - Punta Arenas



EBEMA S.A.
DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS DE USO ESTRUCTURAL

CASA MATRIZ:
GALVARRINO 8001, PISO 2
QUILICURA - SANTIAGO

FONDO (56-2) 2816 1600
CASILLA 18 CORREO 26 - QUILICURA
www.ebema.cl

R.U.T.: 83.585.460-0
FACTURA ELECTRONICA
N° 3887060

S.L.L. - UNIDAD NORTE

Atacama Av. Arturo Prat 1100 Santiago (56) 22 5100 Fax: (56) 22 5100	Coquimbo L. de Valdivia 1000 Paseo Independencia 1000 Santiago (56) 22 5100 Fax: (56) 22 5100	La Serena Alameda 800-0 Santiago (56) 22 5100 Fax: (56) 22 5100	Temuco Calle 1000 Santiago (56) 22 5100 Fax: (56) 22 5100	Valparaíso Calle 1000 Santiago (56) 22 5100 Fax: (56) 22 5100	Concepción Av. General Ballesteros 2000 Santiago (56) 22 5100 Fax: (56) 22 5100	Santiago Avenida Concha y Toro 1700 Santiago (56) 22 5100 Fax: (56) 22 5100	Puerto Montt Avenida Sur Cerro Alegre 1000 Santiago (56) 22 5100 Fax: (56) 22 5100
--	--	---	---	---	---	---	--

Referencia: CONSTRUCTORA LONTUE S.P.A	Fecha: 20 de marzo de 2020
R.U.T.: 78.213.820-0	Folio Sap: 90064912
Dirección: SENDA DEL ESTERO 1154, LOMAS DE SAN	Guía Despacho: 04381871
Ciudad: CONCEPCION	Forma de Pago: Pagadero 45 días
Comuna: CONCEPCION	N° Orden: 81
Empresa: CONSTRUCTORA	Obra: EDIFICIO ANTUCO
R.P.: 202174	Código HES: 04381871

Cliente: 5018398	NV: 60185	Cod. Vend: 07000047	Entrega: 80066033	Fact: 3887060	Suc: 1080
------------------	-----------	---------------------	-------------------	---------------	-----------

Item	Cantidad	Descripción	P. unitario	UM	Total
603	603	AISLANGLOSS P 1C 100MM 1.20x7.	1.939	M2	1.169.217

03/324

CONTABILIZADO
Fecha Recepción: 20 de ABR 2020
Tra. Contable: G. Ochoa
C. Ochoa
-ha Contab. _____

SubTotal	IVA	TOTAL
1.169.217	222.151	1.391.368

UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO



Nombre: _____
R.U.T.: _____
Fecha: _____
Recinto: _____
Firma:

Timbre Electrónico SII
Res. 7 del 17010011 - Verifique documento: www.sii.cl



A
 Utilización de materiales de construcción
 No 8101
 ra
 so

R.U.T. 83.585.400-0
Factura Electrónica
Nº 3845011 ✓

S.I.I. - CONCEPCION
Fecha Emisión: 18/11/2019

*** CONSTRUCTORA LONTUE S.P.A** **R.U.T. 78.213.820-0**
ión SENDA DEL ESTERO 1154 LOMAS DE SAN **Ciudad CONCEPCION**
CONSTRUCTORA **Fono**
Venta 2 **Contacto**

DETALLE	PRECIO UNIT.	TOTAL
PINO BRUTO VOLUMEN 2 X 3 X 3,	1.183	100.540
PINO BRUTO VOLUMEN 2 X 4 X 3,2	1.764	61.743
TERCIADO ESTR.1RA 18M 122X244	11.294	112.939
TAB. OSB ROME2 11,1 X 2,44 x	6.499	64.986
PUERTA T INT PINO 2.00X0.80	11.091	11.091
BISAGRA LIOI 86 3.1/2x3.1/2 CT	392	1.177
LADRILLO FISCAL 30 x 15 x 5 AP	133	454.292
PINO IMPREG. FORESTAL LEONERA	1.660	83.010
PL. ECONOBOARD 8MM 1.20x2.40	11.454	274.888

Item	Tipo	Referencia	Folio	Fecha	Glosa
1	52	Gulas Despacho	04339167	18/11/2019	
2	801	Orden de Compra	OC 4846	18/11/2019	EDIFICIO ANTUCO /

CONTABILIZADO
 Fecha Recepción: 18 DIC 2019
 Cta. Contable: Edif Antuco
 CC. _____
 Fecha Contab. _____

11/240

16 DIC 2019



[Handwritten signature]

NETO		1.164.666
EXENTO		0
IVA	19,00%	221.287
TOTAL		1.385.953
Monto no Facturable		0
Monto Periodo		0
Valor a Pagar		0

Timbre Electrónica S.I.I.
 Res. 42 del 2014 - Verifique documento: www.sii.cl

5.- MEDICIONES DE RUIDOS MUTUAL DE SEGURIDAD: Se coordina con Mutual de seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción, mediciones de ruido para personal trabajador de la obra edificio Antuco y medio ambiente.



6.- CHARLAS A PERSONAL CONSTRUCTORAL LONTUE SOBRE RUIDOS: Se realizan capacitaciones a todo el personal, sobre el uso correcto de herramientas con sus debidas protecciones anti ruidos.





EMPRESA COMPETITIVA

CHARLA RIESGO ESPECIFICO CONSTRUCTORA LONTUE



NOMBRE DEL RELATOR: Erick Pincheira FECHA: 6/8/2019
 OBRA: Edificio Antuco AREA: TERRENO
 HORARIO INICIO: 08:00 hrs TERMINO: 09:00 hrs

TEMAS TRATADOS

- Que es el ruido
- Métodos de Mitigación de Ruido en obras:
 - Uso de Pantallas Anti Ruido.
 - Uso de Hormigón en buen estado.
 - Mantenimiento de Hormigones
 - No utilizar. Ropas o balones con musica.
- Uso correcto de Protección Auditiva.

OTROS Trabajos:

NOMINA DE ASISTENCIA

	NOMBRE Y APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	Angel Henriquez Alvarez	12629980-P	
2	Carlos Leonel Ruiz	12569744	
3	Felipe Viveros V	16671723-9	
4	Guillermo Quiroga R	1182046	
5	Juan Pizarro	1284112-3	
6	Michael Maximiliano Nieto	11710748-3	
7	Diego Casariego Vargas	19641283-9	
8	Alexis Antonio Melo Melo	12900622-3	
9	Bruno Leon Romero	22191559-0	
10	Brian Suarez Cosulich	11225121	
11	Honel Victor	26884115-6	
12	DAVID APAYA	1237962-3	
13	KEEMAN Cayurico	158407-3	
14	Sedestín Leal	16802635	
15	Argenis Ruiz	17524698-0	
16	Jorge R. Salazar R.	10335046-9	
17	Juan Urbina Carrasco	10918195	
18	Juan Carlos	10141820	
19	Juan Roberto Smitke	15583602-0	
20	Juan Carlos	15591715	
21	Juan Carlos	1757113-0	
22	M. Guadalupe Villagra	1562155-1	
23	Juan Carlos	155808	
24	JUAN CUIEDO VIDELA	8050937-5	
25	Javier Ponce Vera	1914327-8	

FIRMA: ERICK PINCHEIRA ESPINOZA
 JEFE DEPTO. PREV. DE RIESGOS
 RUT: 13.842.210-5
 COM. P. 1146



EMPRESA COMPETITIVA

CHARLA RIESGO ESPECIFICO CONSTRUCTORA LONTUE



NOMBRE DEL RELATOR: Enck V. V. V. FECHA: 6/8/2019.
 OBRA: Edificio Antuco AREA: Torreño
 HORARIO INICIO: 08:00 hrs TERMINO: 08:00 hrs

- TEMAS TRATADOS
- Que es el ruido
 - Métodos de Mitigación de Ruidos en Obras:
 - Uso de Pantallas Acústicas (Anti Ruido)
 - Uso de Hormigones en Buen Estado
 - Montación de Herramientas
 - No utilizar radios o parlantes con música.
 - Uso correcto de Protección Auditiva.
- OTROS Trabajos:

NOMINA DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDOS		
1. <u>Juan Pablo B.</u>		
2. <u>Fabrizio Anderson Mujica</u>		
3. <u>Juan José Concha</u>		
4. <u>Diego Valdivia</u>		
5. <u>Valeriano Rojas</u>		
6. <u>Diego José González</u>		
7. <u>José Carlos Rodríguez</u>		
8. <u>Roberto Gutiérrez</u>		
9. <u>Diego Rojas</u>		
10. <u>Esteban Rojas</u>		
11. <u>Diego Rojas</u>		
12. <u>Diego Rojas</u>		
13. <u>Diego Rojas</u>		
14. <u>VICTOR BAYAMONDE</u>		
15. <u>Diego Rojas</u>		
16. <u>Roberto Rojas</u>		
17.		
18.		
19.		
20.		
21.		
22.		
23.		
24.		
25.		

FIRMA: [Signature]
 JEFE DPTO. PREV. DE RIESGOS
 RUT: 13.542.219-0
 COM/ P-1139



EMPRESA COMPETITIVA

CHARLA RIESGO ESPECIFICO CONSTRUCTORA LONTUE



NOMBRE DEL RELATOR:	Enck Vinicio C	FECHA:	3/3/2020
OBRA:	Edificio Antuco	ÁREA:	Trabajo
HORARIO INICIO:	08:00 hrs	TERMINO:	09:00 hrs

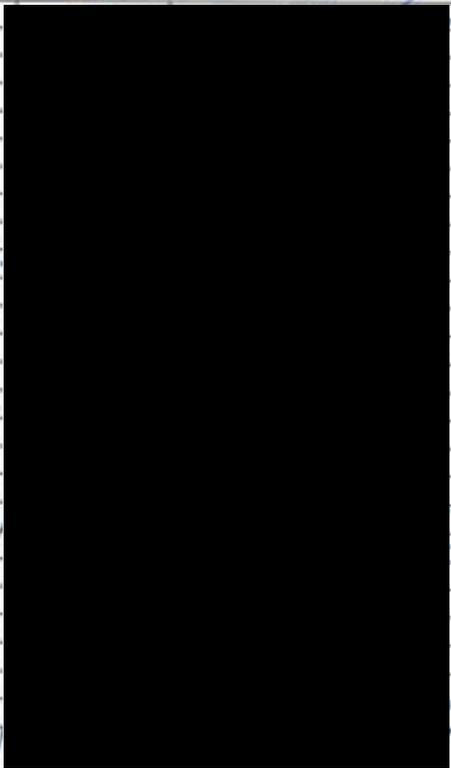
TEMAS TRATADOS

- Que es el ruido.
- Uso de Puntos Anti Ruido en Fornos Ruidosos, como Demolicion.
- Uso correcto de Protector Auditivo.
- Prohibicion de escuchar musica con parlantes, radios, etc.
- Prohibicion de contar en las areas de trabajo.

OTROS Trabajos:

NOMINA DE ASISTENCIA

	NOMBRE Y APELLIDOS
1	Juan Gonzalez Ramirez
2	José Alejandro P.
3	Ros Quez Gonzalo
4	Alfonso P.
5	MANUEL ZAVATA
6	Benedicto
7	Diego Quiroga M.
8	NORBERTO PARRA
9	Guillermo Astigarraga R.
10	Esteban Parodi
11	ALFREDO MORALES
12	Roberto Lopez Beltrán
13	Carlos Villalobos
14	Vicente Aparicio
15	Enzo Juan
16	Miguel Amador Fierro
17	Diego Gasparino Ramos
18	Paul J. Villalobos
19	Ramon Diaz Eloy
20	Guillermo Pineda
21	FISERVA CAYARCA
22	Juan Manuel Boppan
23	Esteban Villalobos
24	MIGUEL
25	Esteban Luis
	Fabrizio Amador Mylla



FIRMA:

EMPRESA COMPETITIVA
 Jefe Dpto. Prev. de Riesgos
 RUT: 13.842.210-0
 COM/ P-1139



EMPRESA
COMPETITIVA

CHARLA RIESGO ESPECIFICO
CONSTRUCTORA LONTUE



NOMBRE DEL RELATOR: Ortiz Pinedas E. FECHA: 3/7/2020
 OBRA: Edificio Antuco AREA: Terreno
 HORARIO INICIO: 08:00 hrs TERMINO: 09:00 hrs

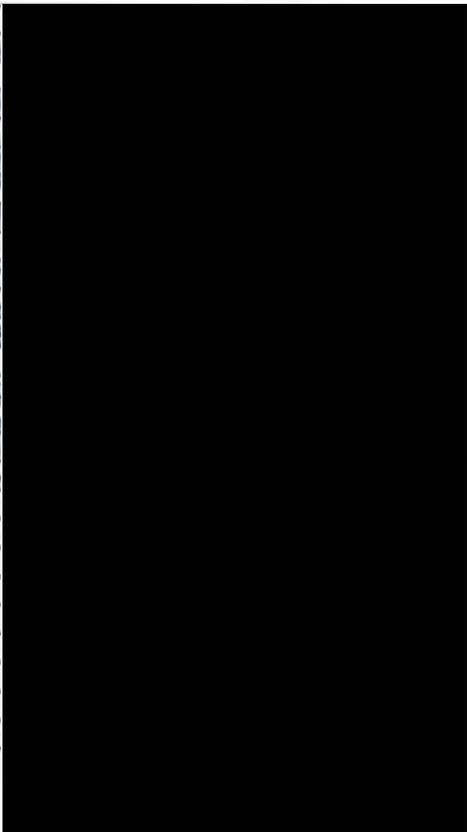
TEMAS TRATADOS

- Que es el ruido
- Uso de Pontillos Anti Ruido en FRENOS RUIDOSAS COMO DEMOLICION
- Uso correcto de Protector Acustico
- Prohibicion de escuchar musica con Pontillos RADIOS, ETC.
- Prohibicion de gritar en las areas de trabajo.

OTROS Trabajos:

NOMINA DE ASISTENCIA

	NOMBRE Y APELLIDOS
1	Enrique Carrillo
2	Priscila Lopez Castillo
3	Alba Llanos Soto
4	Yago Cadiz Ortiz
5	David Basquerra Basapate
6	Jose Castillo
7	Yana Lujan Silva
8	Alfonso Lopez
9	Enrique
10	Enrique
11	JUANCO OJEDA VIDELA
12	Enrique
13	Enrique Leon Sanchez
14	AMARILLYA
15	Enrique
16	Enrique
17	Enrique
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	



COM/P-1139



EDUCARSA
Comercialización de materiales de construcción
Avenida 8101
Santiago
8100000

R.U.T. 83.585.400-0
Factura Electrónica
Nº 3826401

SII - CONCEPCION
Fecha Emisión: 09/10/2019

CONSTRUCTORA LONTUE S.P.A.
CALLE DEL ESTERO 1154 LOMAS DE SAN
CONSTRUCTORA

R.U.T. 78.213.920-0
Ciudad: CONCEPCION
Fono
Contacto

DETALLE	PRECIO UNIT.	TOTAL
1 PISO SACO 20 Kg.	30.125	301.250
100 BARRAS 9,5 X 2,44 x 1	5.452	272.590

Tipo	Referencia	Folio	Fecha	Glosa
52	Guia Despacho	04332108	08/10/2019	
801	Orden de Compra	OC 4708	08/10/2019	CONSTRUCTORA LONTUE S.P.A.

CONTABILIZADO
Fecha Recepción: 23 OCT 2019
Cta. Contable: Edif Antuco
Fecha Contab. 21 OCT 2019
vdf

10/110

NETO	573.844
EXENTO	0
IVA 19,00%	109.030
TOTAL	682.874
Monto no Facturable	0
Monto Periodo	0
Valor a Pagar	682.874

21 OCT 2019

www.sii.cl

8.- MONTACARGA: Se arrienda montacarga, el cual se utiliza para distribuir materiales en la Obra y evitar movimientos con maquinaria, el montacarga se aísla en la parte interior de la cabina, para evitar caída de materiales y controlar ruidos interiores.





COMERCIAL HIDROMOBILE S.A.
 VENTA, ARRIENDO Y SERVICIOS DE EQUIPOS, MAQUINARIA Y
 REPUESTOS
 San Pablo 10200 - Pudahuel - Santiago
 Fonos : 227 502 500 - 227 579 000 - Fax 227 579 052

R.U.T. 99.577.790-8
FACTURA ELECTRONICA ✓
N° 11061 ✓



S.I.I. - DIRECCION REGIONAL SANTIAGO PONIENTE

EMPRESA:	CONSTRUCTORA LONTUE SPA	SANTIAGO, 31/01/2020
DIRECCION:	AVDA. SITE LAGUNAS N°1051 LOTE A-1	R.U.T.: [REDACTED]
COMUNA:	Concepción CIUDAD: Concepción	VENDEDOR: CRISTIAN CASTILLO
TIPO:	CONSTRUCTORA	N. VENTA: 0
TELEFONO:		COND. VTA 30 DIAS

ARTICULO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
AR SHENXI 2000	ARRIENDO ASCENSOR SHENXI SC 2000 (307)	1	1,416,913	1,416,913
MAN03	MANTENCION ASCENSOR SHENXI SC 2000 (307)	1	141,691	141,691
TEL03	TELESCOPAJE ASCENSOR SHENXI SC 2000 (307)	1	226,706	226,706

CONTABILIZADO
 Fecha Recepción: 13 ABR 2020
 Fecha Contable: 6 de mayo
 C. Administración
 Fecha Contab. _____
02/285

Referencias: OC 4854
 Orden de Compra 4854 18/11/2019

Obra : **EDIFICIO ANTUCO**
 Orden de Compra: **OC 4854**

SON : DOS MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS PESOS



NETO	1,785,310
19% IVA	339,209
TOTAL	2,124,519

Timbre Electrónico SII
 Res. N° 60 de 2014 Verifique documento en www.sii.cl

PERSONA QUE RECIBE

Nombre: _____ RUT: _____
 Recinto: _____ Firma: _____
 Fecha: _____

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en las letras b) del artículo 4° de la letra c) del artículo 52 de la ley 19.947, significa que la entrega de mercadería(s) o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).



CONSTRUCTORA LONTUE S.A.

COMERCIO Y SERVICIOS DE EQUIPOS, MAQUINARIA Y REPUESTOS

Avda. Pablo 10200 - Pudahuel - Santiago
Tel: 502 500 - 227 579 000 - Fax 227 579 052

R.U.T. 99.577.796-9
FACTURA ELECTRONICA
N° 11127

S.I.I. - DIRECCION REGIONAL SANTIAGO PONIENTE



CONSTRUCTORA LONTUE SPA
AVDA. SITE LAGUNAS N°1051 LOTE A-1
Concepción CIUDAD: Concepción
CONSTRUCTORA

SANTIAGO, 29/02/2020
R.U.T.: [REDACTED]
VENDEDOR: [REDACTED]
N. VENTA: 0
COND. VTA 30 DIAS

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
ARRIENDO ASCENSOR SHENXI SC 2000 (307)	1	1,423,184	1,423,184
MANTENCION ASCENSOR SHENXI SC 2000 (307)	1	142,318	142,318
TELESCOPEAJE ASCENSOR SHENXI SC 2000 (307)	1	227,709	227,709

03/286.-
CONTABILIZADO
Fecha Recepción: 13 ABR 2020
Cta. Contable: 610 Antuco
C.C. Adquisiciones
Fecha Contab. _____
2020.

OC 4854
Orden de Compra 4854 18/11/2019

EDIFICIO ANTUCO
OC 4854

CIENTO TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS PESOS



NETO	1,793,211
19% IVA	340,710
TOTAL	2,133,921

Timbre Electrónico SII
Ley N° 20.600 de 2014 Verifique documento en www.sii.cl

PERSONA QUE RECIBE

[Signature]

Yo declaro en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en las letras b) del artículo 4° y la letra c) del artículo 5° de la Ley 19.983 acredita que la entrega de mercadería(s) o servicio(s) ha(n) sido recibida(s).



COMERCIAL HIDROMOBILE S.A.
 ARRIENDO Y SERVICIOS DE EQUIPOS, MAQUINARIA Y
 REPUESTOS
 San Pablo 10200 - Pudahuel - Santiago
 Fonos : 227 502 500 - 227 579 000 - Fax 227 579 052

R.U.T. : R.U.T. 99.577.790-8
FACTURA ELECTRONICA ✓
N° 11535 ✓



S.I.I. - DIRECCION REGIONAL SANTIAGO PONIENTE

CONSTRUCTORA LONTUE SPA AVDA. SITE LAGUNAS N°1051 LOTE A-1 Concepción CIUDAD: Concepción CONSTRUCTORA	SANTIAGO, 30/04/2020 ✓ R.U.T.: [REDACTED] VENDEDOR: CRISTIAN CASTILLO N. VENTA: 0 COND. VTA 30 DIAS
--	---

LO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
12000	ARRIENDO ASCENSOR SHENXI SC 2000	1	382,447	382,447
12000	ARRIENDO ASCENSOR SHENXI SC 2000	1	788,996	788,996

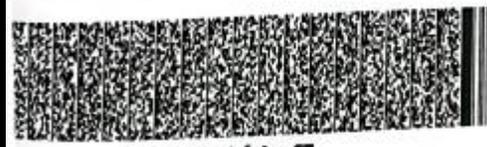
CONTABILIZADO
 Fecha Recepción: 25/05/20
 Cta. Contable: Adquisición
 CC. Gto Antuco
 Fecha Contab. _____
 N°: _____

05/97

OC 4854
 Orden de Compra 4854 18/11/2019

CONTABILIZADO
 Fecha Recepción: 25 MAY 2020
 Cta. Contable: _____
 CC. _____
 Fecha Contab. _____
 N°: _____

EN TRESIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DIECISIETE PESOS PESOS



NETO	1,171,443 ✓
19% IVA	222,574
TOTAL	1,394,017

Timbre Electrónico SII
 Res. N° 80 de 2014 Verifique documento en www.sii.cl

PERSONA QUE RECIBE

RUT: _____
 Firma:

Yo que suscribo declaro en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en las letras b) del artículo 4° y la letra c) del artículo 6° de la Ley 19.980, acreditar que la entrega de mercadería(s) o servicio(s) ha(n) sido recibida(s).



COMERCIAL HIDROMOBILE S.A.

VENTA, ARRIENDO Y SERVICIOS DE EQUIPOS, MAQUINARIA Y REPUESTOS

San Pablo 10200 - Pudahuel - Santiago
Fonos : 227 502 500 - 227 579 000 - Fax 227 579 052



R.U.T. : R.U.T. 99.577.799-9
FACTURA ELECTRONICA
N° 11716

S.I.I. - DIRECCION REGIONAL SANTIAGO PONIENTE

SEÑORES:	CONSTRUCTORA LONTUE SPA	SANTIAGO, 31/05/2020
DIRECCION:	AVDA. SITE LAGUNAS Nº1051 LOTE A-1	R.U.T.: [REDACTED]
COMUNA:	Concepción CIUDAD: Concepción	VENDEDOR: CRISTIAN CASTILLO
GIRO:	CONSTRUCTORA	N. VENTA: 0
TELEFONO:		COND. VTA 30 DIAS

ARTICULO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
AR SHENXI 2000	ARRIENDO ASCENSOR SHENXI SC 2000	1	1.435,826	1.435,826
MANOS	MANTENCION ASCENSOR SHENXI SC 2000	1	143,583	143,583

CONTABILIZADO
 Fecha Recepción: 30/06/20
 Cta. Contable: Adquisi
 CC: _____
 Fecha Contab.: Antuco
 VºBº: _____

06/204

Referencias: OC 4854
Orden de Compra 4854 18/11/2019

Obra : **EDIFICIO ANTUCO**
Orden de Compra: **OC 4854**

SON : UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS PESOS



Timbre Electrónico SII
Res. Nº 80 de 2014 Verifique documento en www.sii.cl

NETO	1,579,409
19% IVA	300,088
TOTAL	1,879,497

PERSONA QUE RECIBE

Nombre: _____ RUT: _____
 Recinto: _____ Firma: _____
 Fecha: _____

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a los dispuesto en las letras b) del artículo 4° la letra c) del artículo 5° de la ley 18.983 acredita que la entrega de mercadería(s) o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).



COMERCIAL HIDROMOBILE S.A.

ALQUILER, ARRIENDO Y SERVICIOS DE EQUIPOS, MAQUINARIA Y REPUESTOS

San Pablo 10200 - Pudahuel - Santiago

Fonos : 227 502 500 - 227 579 000 - Fax 227 579 052



R.U.T. : R.U.T. 99.577.790-8
FACTURA ELECTRONICA
N° 11004

S.I.I. - DIRECCION REGIONAL SANTIAGO PONIENTE

PROYECTO:	CONSTRUCTORA LONTUE SPA	SANTIAGO, 30/06/2020
RECCION:	AVDA. SITE LAGUNAS N°1051 LOTE A-1	R.U.T.: [REDACTED]
MUNICIPIO:	Concepción CIUDAD: Concepción	VENDEDOR: CRISTIAN CASTILLO
TIPO:	CONSTRUCTORA	N. VENTA: 0
TELEFONO:		COND. VTA 30 DIAS

ARTICULO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
R SHENXI 2000	ARRIENDO ASCENSOR SHENXI SC 2000	1	1,434,821	1,434,821
MAND3	MANTENCION ASCENSOR SHENXI SC 2000	1	143,482	143,482

CONTABILIZADO
Fecha Recepción: 20/07/2020
Cta. Contable: Adquisición
CC: Antuco
Fecha Contab. Antuco
VºBº:

07/55

Referencias: OC 4854
Orden de Compra 4854 18/11/2019

Obra : EDIFICIO ANTUCO
Orden de Compra: OC 4854

UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS PESOS



NETO	1,578,303
19% IVA	299,878
TOTAL	1,878,181

Timbre Electrónico SII
Res. N° 80 de 2014 Verifique documento en www.sii

PERSONA QUE RECIBE

Nombre: _____ RUT: _____
 Recinto: _____ Firma: _____
 Fecha: _____

Acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a los dispuesto en las letras b) del artículo 4° la letra c) del artículo 5° de la ley 19.563 acredita que la entrega de mercadería(s) o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).



COMERCIAL HIDROMOBILE S.A.

VENTA, ARRIENDO Y SERVICIOS DE EQUIPOS, MAQUINARIA Y REPUESTOS

San Pablo 10200 - Pudahuel - Santiago
Fonos : 227 502 500 - 227 579 000 - Fax 227 579 052



R.U.T. : R.U.T. 99.577.790-8
FACTURA ELECTRONICA
N° 11954

S.I.I. - DIRECCION REGIONAL SANTIAGO PONIENTE

SEÑOR(ES):	CONSTRUCTORA LONTUE SPA	SANTIAGO:	31072020
DIRECCION:	AVDA. SITE LAGUNAS N°1051 LOTE A-1	R.U.T.:	[REDACTED]
COMUNA:	Concepción CIUDAD: Concepción	VENDEDOR:	CRISTIAN CASTILLO
GIRO:	CONSTRUCTORA	N. VENTA:	0
TELEFONO:		COND. VTA:	30 DIAS

ARTICULO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
AR SHENXI 2000	ARRIENDO ASCENSOR SHENXI SC 2000	1	1,433,372	1,433,372
MAN03	MANTENCION ASCENSOR SHENXI SC 2000	1	143,337	143,337

Handwritten: 08/184

Referencias: OC 4854
Orden de Compra 4854 18/11/2019

Obra : EDIFICIO ANTUCO
Orden de Compra: OC 4854

SON : UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS PESOS



Timbre Electrónico SII
Res. N° 80 de 2014 Verifique documento en www.sii.cl

NETO	1,576,709
19% IVA	299,575
TOTAL	1,876,284

PERSONA QUE RECIBE

Nombre: _____ RUT: _____
 Recinto: _____ Firma: _____
 Fecha: _____
 El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a los dispuesto en las letras b) del artículo 4° la letra c) del artículo 9° de la ley 19.983 acredita que la entrega de mercadería(s) o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

Handwritten signature



COMERCIAL HIDROMOBILE S.A.

VENTA, ARRIENDO Y SERVICIOS DE EQUIPOS, MAQUINARIA Y REPUESTOS

San Pablo 10200 - Pudahuel - Santiago

Fonos : 227 502 500 - 227 579 000 - Fax 227 579 052



R.U.T. : R.U.T. 99.577.790-8
FACTURA ELECTRONICA
N° 12369

S.I.I. - DIRECCION REGIONAL SANTIAGO PONIENTE

SEÑOR(ES):	CONSTRUCTORA LONTUE SPA	SANTIAGO:	30/09/2020
DIRECCION:	AVDA. SITE LAGUNAS N°1051 LOTE A-1	R.U.T.:	[REDACTED]
COMUNA:	Concepción CIUDAD: Concepción	VENDEDOR:	CRISTIAN CASTILLO
GIRO :	CONSTRUCTORA	N. VENTA:	0
TELEFONO:		COND. VTA:	30 DIAS

ARTICULO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
AR SHENXI 2000	ARRIENDO ASCENSOR SHENXI SC 2000	1	1,076,544	1,076,544

CONTABILIZADO
Fecha Recepción: 24/11/2020
Cta. Contables: Adquisición
C.C.: Antuco

10/93

Referencias: OC 4854
Orden de Compra 4854 18/11/2019

Obra : EDIFICIO ANTUCO
Orden de Compra: OC 4854

SON : UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHENTA Y SIETE PESOS PESOS



Timbre Electrónico SII
Res.N° 80 de 2014 Verifique documento en www.sii

NETO	1,076,544
19% IVA	204,543
TOTAL	1,281,087

PERSONA QUE RECIBE

Nombre: _____ RUT: _____
 Recinto: _____ Firma: _____
 Fecha: _____

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en las letras b) del artículo 4° la letra c) del artículo 5° de la ley 19.983 acredita que la entrega de mercadería(s) o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibid(o)s.



COMERCIAL HIDROMOBILE S.A.

VENTA, ARRIENDO Y SERVICIOS DE EQUIPOS, MAQUINARIA Y REPUESTOS

San Pablo 10200 - Pudahuel - Santiago

Fonos : 227 502 500 - 227 579 000 - Fax 227 579 052



R.U.T. : R.U.T. 99.577.790-8
FACTURA ELECTRONICA
N° 12500

S.I.L. - DIRECCION REGIONAL SANTIAGO PONIENTE

SEÑOR(ES):	CONSTRUCTORA LONTUE SPA	SANTIAGO, 11102000
DIRECCION:	AVDA. SITE LAGUNAS N°1051 LOTE A-1	R.U.T.: [REDACTED]
COMUNA:	Concepción CIUDAD: Concepción	VENDEDOR: CRISTIAN CASTILLO
GIRO :	CONSTRUCTORA	N. VENTA: 0
TELEFONO:		COND. VTA 30 DIAS

ARTICULO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
AR SHENXI 2000	ARRIENDO ASCENSOR SHENXI SC 2000	1	1,232.563	1,232.563
DES03	DESMONTAJE ASCENSOR SHENXI SC 2000	1	576.773	576.773
FLE03	FLETE VUELTA ASCENSOR SHENXI SC 2000	1	432.579	432.579

CONTABILIZADO
Fecha Recepción: 24/11/20
Cta. Contable: Adquisición Antuco
C.C.

M | 21

Referencias: OC 4854
Orden de Compra 4854 18/11/2019

Obra : EDIFICIO ANTUCO
Orden de Compra: OC 4854

SÓN : DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS PESOS



Timbre Electrónico SII
Res.N° 80 de 2014 Verifique documento en www.sii

NETO	2,241,915
19% IVA	425,964
TOTAL	2,667,879

PERSONA QUE RECIBE	
Nombre: _____	RUT: _____
Recinto: _____	Firma: _____
Fecha: _____	
El acuse de recibo que se declara en este acuse, de acuerdo a lo dispuesto en las letras b) del artículo 4° la letra c) del artículo 5° de la ley 19.983 acredita que la entrega de mercadería(s) o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).	



COMERCIAL HIDROMOBILE S.A.

VENTA, ARRIENDO Y SERVICIOS DE EQUIPOS, MAQUINARIA Y REPUESTOS

San Pablo 10200 - Pudahuel - Santiago

Fonos : 227 502 500 - 227 579 000 - Fax 227 579 052



R.U.T. 99.577.790-8
FACTURA ELECTRONICA
N° 16922

S.I.I. - DIRECCION REGIONAL SANTIAGO PONIENTE

SEÑORES:	CONSTRUCTORA LONTUE SPA	SANTIAGO, 31/12/2019
DIRECCION:	AVDA. SITE LAGUNAS N°1051 LOTE A-1	R.U.T.: [REDACTED]
COMUNA:	Concepción CIUDAD: Concepción	VENDEDOR: CRISTIAN CASTILLO
GIRO:	CONSTRUCTORA	N. VENTA: 0
TELEFONO:		COND. VTA 30 DIAS

ARTICULO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
AR SHENXI 2000	ARRIENDO ASCENSOR SHENXI SC 2000 (307)	1	593,659	593,659
MON03	MONTAJE ASCENSOR SHENXI SC 2000 (307)	1	707,749	707,749
FLE03	FLETE IDA ASCENSOR SHENXI SC 2000 (307)	1	424,649	424,649

011150

CONTABILIZADA

Fecha Recepción: 04 FEB 2020

Cta. Contable: 40 Antuco

C.C. Adquisiciones

Fecha Contab. _____

Referencias: OC 4854
Orden de Compra 4854 18/11/2019

Obra : EDIFICIO ANTUCO
Orden de Compra: OC 4854

SON : DOS MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHO PESOS PESOS



Timbre Electrónica SII
Res.N° 60 de 2014 Verifique documento en www.sii.cl

NETO	1,726,057
19% IVA	327,951
TOTAL	2,054,008

PERSONA QUE RECIBE

Nombre: _____ RUT: _____

Recinto: _____ Firma: _____

Fecha: _____

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en las letras b) del artículo 4° y la letra c) del artículo 5° de la ley 19.983 acredita que la entrega de mercadería(s) o servicio(s) prestado(s) ha(s) sido recibida(s).

9.- PROTECCIÓN PERIMETRAL EDIFICIO: Como medida adicional a las pantallas anti ruido y con el fin de evitar caída de materiales y polución, se protege inmediatamente todo el edificio con andamios y malla rachel doble capa, a medida que se avanzaba en altura la construcción.





10.- EDIFICIO FINALIZADO: Fotografías del edificio terminado como se encuentra al día de hoy 15 de abril 2021.





ANEXO 1:

LISTADO DE HERRAMIENTAS QUE GENERAN RUIDO
EDIFICIO ANTUCO

1.- Herramientas utilizadas en obra Edificio Antuco que generan ruido

N°	HERRAMIENTAS
1	Roto martillo Makita, modelo HR2470, potencia 780
2	Cierra circular skill saw de 1300 w
3	Cierra circular Makita, modelo 5007N
4	Martillo Uberman
5	Taladro percutor, Makita HR2470 T 780 w
6	Esmeril angular Makita 9" GA 9020
7	Esmeril angular Makita 4 1/2" 9557
8	Aspiradora Ridgid WD 1455, 53lts
9	Taladro inalámbrico Bosch Gsr18v-190b22
10	Hidro lavadora Makita 1800 w
11	Acanaladora Makita SG1251 J
12	Aspiradora RIDGID
13	Revolvedor Makita UT 2204
14	Pistola de disparo Hilti DX2
15	Esmeril angular makita 7"
16	Esmeril angular makita 5", desbaste
17	Vibrador de Inmersión Wacker Neuson



ANEXO 2: CERTIFICADO RECEPCIÓN MUNICIPAL

La recepción municipal del edificio fue el 12 de abril 2021. Durante la construcción del edificio no existieron denuncias de vecinos por ruidos molestos.

CONCEPCIÓN
CIUDAD DE LA INDEPENDENCIA
1910-2010

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE EDIFICACIÓN
OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m², ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

REGIÓN DEL BÍO BÍO

URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO	41
FECHA	12/04/2021
ROL S.U.I.	
	217-26

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.R.D.E.-5.2.5 N° 4646 de fecha 23/03/2021
 D) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra se ajusta íntegramente al Anteproyecto aprobado.
 E) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° 07 de fecha 16/03/2021
 F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4/5.1.6. N° 11339/4655/13856 de fecha 2018/2020/2020
 G) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, según detalle al reverso.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a HABITACIONAL ubicada en calle /avenida /camino FREIRE N° 1780 Lote N° AB Manzana --- Sector CONCEPCIÓN URBANO Zona HR2 del Plan Regulador Comunal.

En conformidad a los planos y además antecedentes tramitados por esta D.O.M., que forman parte de la presente certificado, mencionados en las letras F y G de los vistos.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
SE ACOGE A - DFL N° 2 de 1999 - Ley 19.537 de Copropiedad Inmobiliaria - Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC - Art. 40 del PRCC

3.- La presente recepción se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	INMOBILIARIA LONTUE CUATRO LIMITADA
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	LATHROP ERNST ALBERTO EDUARDO
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR	---
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE	---
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	LORENZO FLUXA Y ARQUITECTOS ASOCIADOS SPA
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	FLUXA HARMS LORENZO ENRIQUE
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	---
PROFESIONAL COMPETENTE	CARRASCO GAMBOA ALEJANDRO ABELARDO

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	FECHA	NÚMERO	SUP. TOTAL (m ²)	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. N°
OBRA NUEVA	02/10/2018	306	12.484,60	12590,54
MODIFICACION	01/09/2020	218	180,55	
MODIFICACION	09/12/2020	303	-74,61	
RECEPCIÓN PARCIAL	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	SUPERFICIE M ²		DESTINO
Parte a Recepcionar		12590,54		HABITACIONAL
				TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. N°
				12590,54



6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	*****
PROFESIONAL COMPETENTE	*****
ARAYA LUENGO RICHARD HARRY	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	*****
PROFESIONAL COMPETENTE	*****
MENDIETA HINRICHSEN LUIS HORACIO ALFONSO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO	*****
PROFESIONAL COMPETENTE	*****
MARCUS JUAN RICARDO	

7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.B, 5.9.2, Y 5.9.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable.	ANDRES GUZMAN HERRERA	ESBHO	94-621	11/03/2021
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de alcantarillado.	ANDRES GUZMAN HERRERA	ESBHO	94-621	11/03/2021
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación eléctrica interior (Anexo F).	PEREZ RETIVAL LUIS	SEC	229639	09/11/2020
Declaración de instalación interior de Gas (Anexo C).	-----	-----	-----	-----
Acta de instalación y Pases de redes y servicios de telecomunicaciones, según corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de fundaciones de estructura y muros vigas, cuando proceda.	RAMIREZ SALVA LEONARDO ESTEBAN	SEC	229639	24/11/2020
Certificado de los sistemas de evacuación de agua pluvial, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción central de agua caliente y aire acondicionado, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de recepción de pretensores y cables de acero, en el espacio técnico que adhiera al grado, cuando corresponda.	ROJAS MONJE ALVARO HECTOR	SERVU	Nº TE 100	03/03/2021
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ensayo de Hormigones, cuando proceda. Ver notas.				
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de medidas de Gestión y de Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.9.1. de la O.G.U.C.				
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.B. Inciso 4º)				
<input checked="" type="checkbox"/> Documentos actualizados en los que se indican los cambios, cuando corresponda.				
Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.				
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.				
<input checked="" type="checkbox"/> Libro de Obras				

8.- PAGO DE DERECHOS:

TOTAL A PAGAR				\$451.358
OPRO APROBADO MUNICIPAL		Nº	6146548	FECHA
				05/04/2021
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA		VALOR \$

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.B. O.G.U.C.)

NOTAS
1 Carta con Certificado de homologación de planos CRM N°138797-1, N°138798-1 al 138799-1, N°138800-1, N°138801-1, N°138802-1 al 138803-1, N°138804-1, N°138805-1, N°138806-1, N°138807-1, N°138808-1, N°138809-1, N°138810-1 al 138811-1, N°138812-1 al 138813-1, N°138814-1, N°138815-1, N°138816-1, N°138817-1 al 138818-1, N°138819-1, N°138820-1 al 138821-1, N°138822-1, N°138823-1, N°138824-1, N°138825-1 al 138826-1 y otra.
2 Adjunta resolución N° 00070 del 21.12.21 de la Serem de Salud que declara el funcionamiento del sistema de Evacuación de Heceas del condominio "Sálvate Actual".
3 Adjunta acta N° 28 / 2020 de fecha 04.12.20 sobre el ingreso y recepción del plan de evacuación del condominio suscrito por el Sr. Comandante del Cuerpo de Bomberos de Concepción. Adjunta certificado de garantía para los tres ascensores del inmueble extendido por la empresa Ascensores Schindler (Chile) S.A. de enero 2021.
4 Conforme al artículo 5.2.B de la OGU.C sobre variaciones menores adjunta láminas de arquitectura N°01,04,05,06,07,08,09,10,11,14,16,22,23,25,26,27,28,29,30,31,32 y 33. Adjunta certificado mecánico favorable emitido por la empresa Schindler (Chile) S.A. para los tres ascensores del condominio de enero del 2021.
5 Adjunta la documentación y certificación que establece el numeral 2 del artículo 5.9.5 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones sobre la instalación de los tres ascensores del condominio.
6 Adjunta certificado de la empresa Clima Aire Ltda de Rut : 76.203.010 - 1, suscrito por don Carlos Villagra Mellado de Rut 10.737.169 - 4 quien certifica la correcta " instalación del Sistema de Ventilación Subterránea ".

JAG / RECIBI



Este documento contiene una firma electrónica avanzada.
Verificar en www.concepcion.cl. ID: g67ao-001c

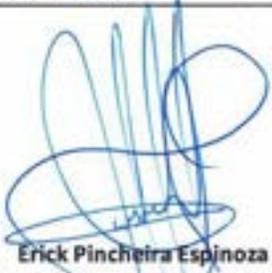
ANEXO 3: MAQUINARIAS Y EQUIPOS QUE GENERAN RUIDOS

LISTADO DE HERRAMIENTAS QUE GENERAN RUIDO

EDIFICIO ANTUCO

1.- Herramientas utilizadas en obra Edificio Antuco que generan ruido

N°	HERRAMIENTAS
1	Roto martillo Makita, modelo HR2470, potencia 780
2	Cierra circular skill saw de 1300 w
3	Cierra circular Makita, modelo 5007N
4	Martillo Uberman
5	Taladro percutor, Makita HR2470 T 780 w
6	Esmeril angular Makita 9" GA 9020
7	Esmeril angular Makita 4 1/2" 9557
8	Aspiradora Ridgid WD 1455, 53lts
9	Taladro inalámbrico Bosch Gsr18v-190b22
10	Hidro lavadora Makita 1800 w
11	Acanaladora Makita SG1251 J
12	Aspiradora RIDGID
13	Revolvedor Makita UT 2204
14	Pistola de disparo Hilti DX2
15	Esmeril angular makita 7"
16	Esmeril angular makita 5", desbaste
17	Vibrador de Inmersión Wacker Neuson



Erick Pincheira Espinoza

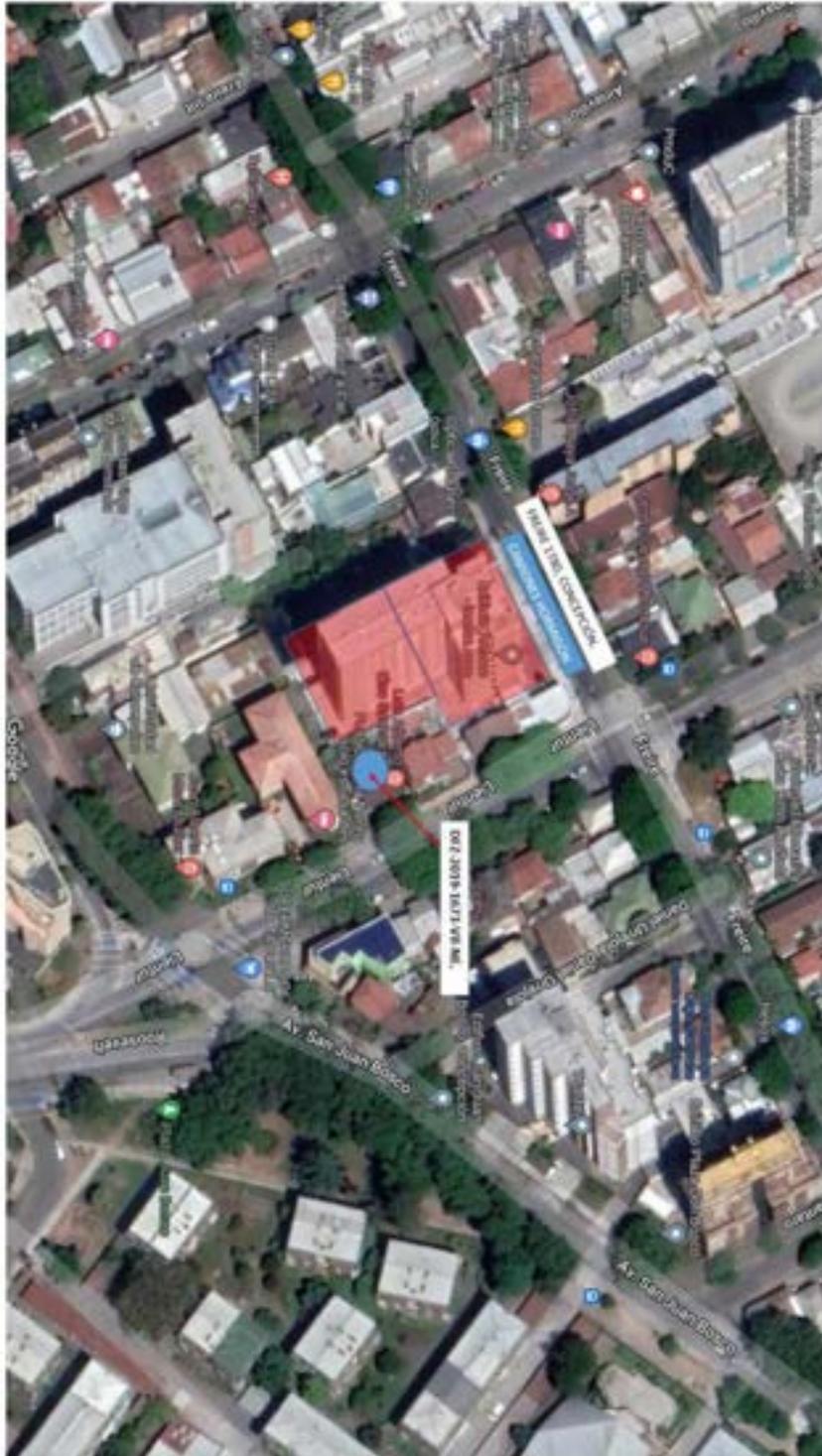
Jefe departamento Prevención de Riesgos
 Constructora Lontue



Richard Araya L.

Concepción, 9 de mayo 2022

ANEXO 4: PLANO UBICACIÓN DE OBRA





ANEXO 5: HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



Edificio Antuco
Freire 1780, concepción
11 de mayo 2022

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, informamos que el horario de funcionamiento de la construcción de edificio Antuco fue:

1. Lunes a viernes de 08:00 a 19:00 horas
2. Sábados de 08:00 a 14:00 horas
3. Excepto domingos y festivos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

RICHARD ARAYA LUENGO
ADMINISTRADOR DE OBRA
INGENIERO CIVIL



Richard Araya Luengo
Profesional responsable
Constructora Lontue



ANEXO 6: HORARIO Y FRECUENCIA FUNCIONAMIENTO EQUIPOS

Debido a pandemia se ordena por no trabajar con ruidos los sábados ni en horas extras. (véase con teletrabajo)

N°	HERRAMIENTAS	DÍAS DE LA SEMANA							HORARIOS												
		L	M	M	J	V	S	D	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00	13:00	14:00	15:00	16:00	17:00	18:00		
1	Boto martillo Makita, modelo HR2630, potencia 780	X	X	X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X		
2	Cierra circular skill saw de 1300 w	X	X	X	X	X				X	X	X	X								
3	Cierra circular Makita, modelo 5007N	X	X	X	X	X				X	X	X	X								
4	Martillo liberman	X	X	X	X	X				X	X	X	X								
5	Taladro percutor, Makita HR2470 T 780 w	X	X	X	X	X				X	X	X	X								
6	Esmeril angular Makita K GA 9020	X	X	X	X	X				X	X	X	X		X	X					
7	Esmeril angular Makita 4 1/2" 9557	X	X	X	X	X				X	X	X	X								
8	Aspiradora Rótid WD 1455, 580w	X	X	X	X	X				X	X	X	X								
9	Taladro inalámbrico Bosch Gur18v 1806J2	X	X	X	X	X				X	X	X	X		X	X	X				
10	Hidro lavadora Makita 1800 w	X	X	X	X	X				X	X	X	X							X	
11	Acanaladora Makita SGJ253 J	X	X	X	X	X				X	X	X									
12	Aspiradora RÓTID	X	X	X	X	X				X	X	X	X		X	X	X				
13	Revolvedor Makita UT 2204	X	X	X	X	X				X	X	X	X		X	X					
14	Pistola de disparo HBS D92	X	X	X	X	X						X	X						X	X	X
15	Esmeril angular makita F	X	X	X	X	X				X	X	X	X								
16	Esmeril angular makita F, desbaste	X	X	X	X	X				X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X
17	Vibrador de inmersión Walker Neuson	X	X	X	X	X				X					X	X	X				

Richard Araya Luengo
 Administrador de Obra
 Constructora Lontue Spa

